

Agencia de Innovación y
Desarrollo de Andalucía IDEA

Informe anual **2009**



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Agencia de Innovación y
Desarrollo de Andalucía IDEA

Informe anual **2009**



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Edita: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

Depósito Legal: SE-7936-2010

Diseño y Producción: Entre3 Comunicación

Impresión: Coria Gráfica

ÍNDICE



Presentación

- 1.1. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
- 1.2. Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA



La Agencia IDEA

- 2.1. El marco de referencia de la Agencia IDEA
- 2.2. Las estructuras: Consejo Rector y Equipo Directivo
- 2.3. Recursos Humanos y Formación



Informe del ejercicio

- 3.1. Impulso a los principales clusters y desarrollo sostenible
- 3.2. Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos
- 3.3. Promoción y captación de inversiones estratégicas
- 3.4. Fomento empresarial y servicios avanzados

04 Informe de empresas participadas

4.1. AT4 Wireless, S.A.

4.2. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica (SADIEL)

4.3. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)

4.4. Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA)

05 Cuentas 2009

5.1. Balance de situación

5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

5.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

5.4. Estado de flujos de efectivo

01 Presentación

1.1. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

1.2. Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

26



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

1.1.

Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

La crisis mundial iniciada en 2008, continuó azotando a las economías avanzadas durante el ejercicio 2009, provocando que actividades productivas que no estaban en el origen de los problemas y que pueden ser consideradas solventes y con buena salud económica se hayan visto afectadas en su funcionamiento habitual, básicamente por las dificultades de acceso a la financiación y por resultar perjudicadas por los problemas de otros sectores.

En ese sentido, 2009 ha sido el ejercicio central de la crisis, puesto que en él se produjo la mayor caída de la actividad en casi todos los países desarrollados y a partir de él se están dando los procesos de recuperación de la actividad, si bien con diferentes ritmos en cada una de las zonas económicas.

La Unión Europea es una de las áreas en las que mayor prolongación parecen encontrar los problemas, ya incluso dentro del año 2010, fundamentalmente centrados en las dificultades para financiar tanto al sector privado en sus ajustes de actividad como a las administraciones públicas en la recuperación de sus finanzas tras los considerables esfuerzos realizados para apoyar la actividad productiva privada. En esta situación se ve envuelta la economía española y, por supuesto, la andaluza, como parte importante y bien integrada de esta última.

Las consecuencias con mayor impacto en la sociedad andaluza son, sin duda alguna, el incremento del desempleo y las dificultades de las empresas para afrontar sus proyectos e, incluso, mantener sus niveles de actividad, dada la fuerte caída del consumo en general. Todo ello está lastrando la recuperación económica, si bien en el primer trimestre del año 2010 Andalucía abandonó el estado de recesión en el que entró en el año 2008.

Para superar la crisis y colaborar con el tejido empresarial a resolver sus problemas, el gobierno andaluz puso en marcha durante los dos últimos años numerosas iniciativas (ayudas a empresas con problemas transitorios, reforzamiento de los incentivos a la inversión, ayudas a colectivos con problemas específicos, incentivos al consumo de productos con capacidad de arrastre general, etc). Pero, al mismo tiempo, un objetivo básico ha estado latente en todos los proyectos puestos en marcha: el cambio del modelo productivo de la economía andaluza.

Esta filosofía fue apuntada en la "Estrategia para la Competitividad de Andalucía", documento elaborado por el gobierno ya en el lejano 2007, y se plasmó en el documento "Andalucía y la Estrategia de Economía Sostenible" aprobado ya en el año 2010 al mismo tiempo que, en el ámbito nacional, el gobierno aprobaba el proyecto de Ley de Economía Sostenible. En todos estos documentos, se reconoce que la base del problema no está en la existencia de una situación de crisis más o menos prolongada sino en que es preciso hacer que la economía andaluza sea más competitiva.

A los principios enunciados en esa Estrategia de Economía Sostenible responden las actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) durante el año 2009. Esta Memoria da buena cuenta de ello, presentando estrategias como la intensificación de las actividades de I+D+i, la cooperación entre los agentes del conocimiento y el tejido productivo, el establecimiento de la innovación como la base para la competitividad de la economía andaluza o el reforzamiento de las actuaciones hacia los sectores más dinámicos de nuestro tejido empresarial.

Todo ello debe traducirse, más en el medio plazo que en el corto, en el fortalecimiento del sistema productivo andaluz, para lo cual, la experiencia de una entidad como la Agencia IDEA es un elemento de gran importancia y una garantía de trabajo bien hecho y con resultados que, sin duda, harán que la Andalucía del futuro sea una sociedad mejor preparada para afrontar los problemas que se nos presenten.

Antonio Ávila Cano

Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

1.2.

Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA.



El ejercicio 2009 fue un año importante para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Fue un año de cambios en su estructura, en su dirección e, incluso (si bien ello se llevó a cabo ya en las primeras semanas de 2010), de departamento del gobierno andaluz al que se adscribe. Pero todos estos cambios no afectaron a la esencia de su función, el ser un órgano instrumental de la Junta de Andalucía para generar el desarrollo empresarial y económico de la Comunidad Autónoma, favoreciendo la transformación del tejido productivo de la comunidad hacia un estadio de mayor fortaleza, la creación de riqueza, actividad y empleo y la mejora de su competitividad en relación a las economías de nuestro entorno.

Este cambio se deriva de la necesidad de adaptar las estructuras del gobierno andaluz para hacer frente a las consecuencias de la crisis internacional que viene afectando al mundo desarrollado durante los últimos dos años y medio. Una crisis que, al igual que en nuestro entorno, está teniendo incidencia en el tejido productivo y en el empleo, lo que pone de manifiesto la necesidad de un cambio en el modelo productivo.

El gobierno andaluz ha reaccionado con rapidez y ha apostado por ese cambio que permita un crecimiento sostenible desde un punto de vista económico, social y ambiental. Para ello está impulsando diversas iniciativas, que sumadas a las que promuevan el empresariado y los sectores más avanzados de la sociedad andaluza, permitan a Andalucía volver a la senda del crecimiento sobre unas bases sólidas.

Por lo que corresponde a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, el ejercicio 2009 ha visto ya puestas en marcha iniciativas en ese camino, en sintonía con lo que ha sido la promoción del desarrollo en los últimos años: el incremento de la capacidad innovadora de la economía andaluza, la mejora de la competitividad de las empresas andaluzas, la apuesta por la formación de los recursos humanos y su capacidad de adaptación a las exigencias del sistema productivo, la potenciación de un sistema productivo más fuerte y más solvente financieramente, la movilización de las actividades emergentes para arrastrar al conjunto del tejido empresarial, etc.

Todas estas necesidades encuentran respuestas en los contenidos de este Informe, que recoge las actividades de la Agencia durante el año 2009. La innovación ha sido la actividad más favorecida con los incentivos aportados al sistema productivo; se ha buscado la cooperación entre los organismos generadores de conocimiento, los de transferencia y las empresas; se han creado y puesto en marcha centros tecnológicos para el desarrollo de sectores productivos en los que la comunidad tiene fuertes intereses; se han implantado actuaciones para atender las necesidades transitorias de financiación de las empresas; se impulsa la mayor internacionalización de la economía andaluza y el fortalecimiento de las empresas.

Estas actuaciones tienen nombres concretos: planes de desarrollo de los clusters productivos, programa de promoción del diseño, "cheque innovación", programa de suelo productivo, nuevos centros tecnológicos, programa de captación de inversiones, desarrollo del sector aeronáutico, programa JEREMIE, Fondo Tecnológico, programa de incentivos a la innovación y el desarrollo empresarial, Orden de financiación a empresas viables.

El VII Acuerdo de Concertación Social y el documento "Andalucía y la Estrategia de Economía Sostenible" incluye un amplio catálogo de nuevas actuaciones para la Agencia. El año 2010 viene cargado de problemas, porque la crisis no ha llegado a su fin, pero también tenemos un amplio conocimiento de las áreas en las que tenemos que mejorar y de las actividades que hay que desarrollar para el fortalecimiento de la economía andaluza y el necesario cambio de modelo.

Se ha dicho que el conocimiento y la formación serán las bases de las transformaciones que son necesarias llevar a cabo en nuestro sistema productivo para adaptarlo a las nuevas exigencias. De la misma manera, serán también las bases de la actividad de la Agencia. El trabajo es amplio y difícil, pero necesario, por lo que es imprescindible que todos los agentes que tienen que decir algo en la mejora de la economía andaluza redoblemos esfuerzos para avanzar en la dirección correcta.

Antonio Valverde Ramos

Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA





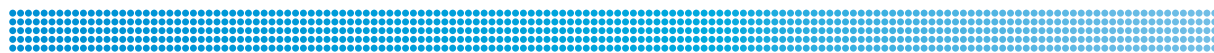
02 La Agencia IDEA

- 2.1. El marco de referencia de la Agencia IDEA
- 2.2. Las estructuras: Consejo Rector y Equipo Directivo
- 2.3. Recursos Humanos y Formación



2.1.

El marco de referencia de la Agencia IDEA.



La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, desarrolló durante el ejercicio 2009 su actividad como ente instrumental de la entonces Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, y fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

La actividad de la Agencia durante el ejercicio continuó orientada hacia la innovación, como apuesta necesaria para la mejora de la competitividad de la economía andaluza y de su tejido productivo, pero también poniendo en marcha nuevos instrumentos dirigidos a dar respuesta a una etapa de crisis como la actual, que está sometiendo al mundo desarrollado a unos cambios profundos y está haciendo necesaria la evolución hacia un nuevo modelo productivo.

Esta actividad se ha realizado enmarcada en los objetivos que la Consejería de Innovación definió para el trabajo del conjunto de los órganos directivos e instrumentos que dependen de la misma. Esos objetivos generales son:

- Elevar la competitividad y productividad de las empresas andaluzas.
- Multiplicar el número de empresas innovadoras de alto rendimiento, de media y alta tecnología, así como las globalizadas.
- Convertir Andalucía en una región atractiva para la inversión extranjera y nacional, así como para las ideas y proyectos empresariales innovadores.
- Fortalecer el sector industrial andaluz con mayor número de empresas y de mayor tamaño.

La Agencia IDEA, a su vez, cuenta con una serie de objetivos específicos que contribuyen a alcanzar los planteados por la Consejería de Innovación y en torno a los cuales se articula la actividad que ha desplegado a lo largo de la anualidad 2009:

- Impulso a los principales clusters de Andalucía.
- Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos.
- Promoción y captación de inversiones estratégicas.
- Fomento empresarial y servicios avanzados.

En el capítulo 3 de esta Memoria se desarrollan los contenidos de los programas y actuaciones ejecutados durante el año 2009.



2.2.

Las estructuras: Consejo Rector y Equipo Directivo.

La estructura de la Agencia IDEA tiene como órgano de máxima dirección un Consejo Rector, encargado de elaborar las directrices estratégicas del trabajo de la organización y de aprobar las políticas generales de actuación al máximo nivel, en el marco de las directrices emanadas de la Consejería a la que se adscribe. Los máximos responsables de ésta, Consejero y Viceconsejero, son, respectivamente, Presidente y Vicepresidente de la Agencia, mientras que los restantes miembros proceden de las áreas de otras Consejerías de la Junta de Andalucía vinculadas a las funciones que tiene atribuidas la Agencia, así como de responsables de organismos tanto dependientes de la Junta de Andalucía como independientes cuya participación y colaboración con las actividades de la Agencia se han considerado especialmente interesantes.

La composición del Consejo Rector a 31 de diciembre de 2009 se recoge a continuación:

COMPOSICIÓN CONSEJO RECTOR

PRESIDENTE

D. Martín Soler Márquez.
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

VICEPRESIDENTE

D. Jesús María Rodríguez Román.
Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa

VOCALES

D. Agustín Barberá Salvador. Viceconsejero de Empleo

D. Manuel Recio Menéndez. Secretario General de Economía

D^a. Julia Núñez Castillo. Secretaria General de Hacienda

D^a. Isabel de Haro Aramberri. Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético

D. Juan Martínez Barea. Secretario General de Innovación

D^a. Pilar Rodríguez López. Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

D. Francisco Triguero Ruiz. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología

D^a. Rocío Allepuz Garrido. Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial

D. Francisco del Río Muñoz. Jefe de la Asesoría Jurídica de la Junta de Andalucía

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Presidente de la Corporación Tecnológica de Andalucía

D. Felipe Romera Lubias. Presidente de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía

D^a. María Teresa Sáez Ponte. Directora General del Banco Europeo de Finanzas

D^a. Teresa Sáez Carrascosa. Directora General de Extenda

D. Antonio Llaguno Rojas. Consejero Delegado de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

D. Juan Carlos Soriano Hernández. Directivo de la empresa Avanzit

SECRETARIO

D. Antonio José Diz-Lois Ruiz. Secretario General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

En los primeros meses del año 2009, se produjo la sustitución del presidente de la Agencia, al cesar D. Francisco Vallejo Serrano como Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa y ser sustituido en el cargo por D. Martín Soler Gómez, puesto que los Estatutos así lo establecen.

Igualmente, durante el ejercicio se han producido algunas modificaciones en relación al **Consejo Rector** vigente a final del año 2008. Se incorpora **D. Francisco Triguero Ruiz**, al sustituir a **D. José Domínguez Abascal** en la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa; asimismo, se incorpora **D. Manuel Recio Menéndez**, en sustitución de **D. Antonio Ávila Cano**, como Secretario General de Economía, y **D. Juan Martínez Barea**, al sustituir a **D. Ángel Garijo Galve**, como Secretario General de Innovación. Igualmente, se incorpora **D^a. Teresa Sáez Carrascosa**, Directora General de Extenda, empresa pública dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda cuya misión es favorecer la internacionalización de la empresa andaluza mediante su presencia en los mercados externos; como representante de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, se incorpora **D^a. Rocío Allepuz Garrido**, Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, por lo que el Consejo Rector de la Agencia IDEA cuenta con la presencia de representantes de cuatro consejerías del Gobierno de la Junta de Andalucía.

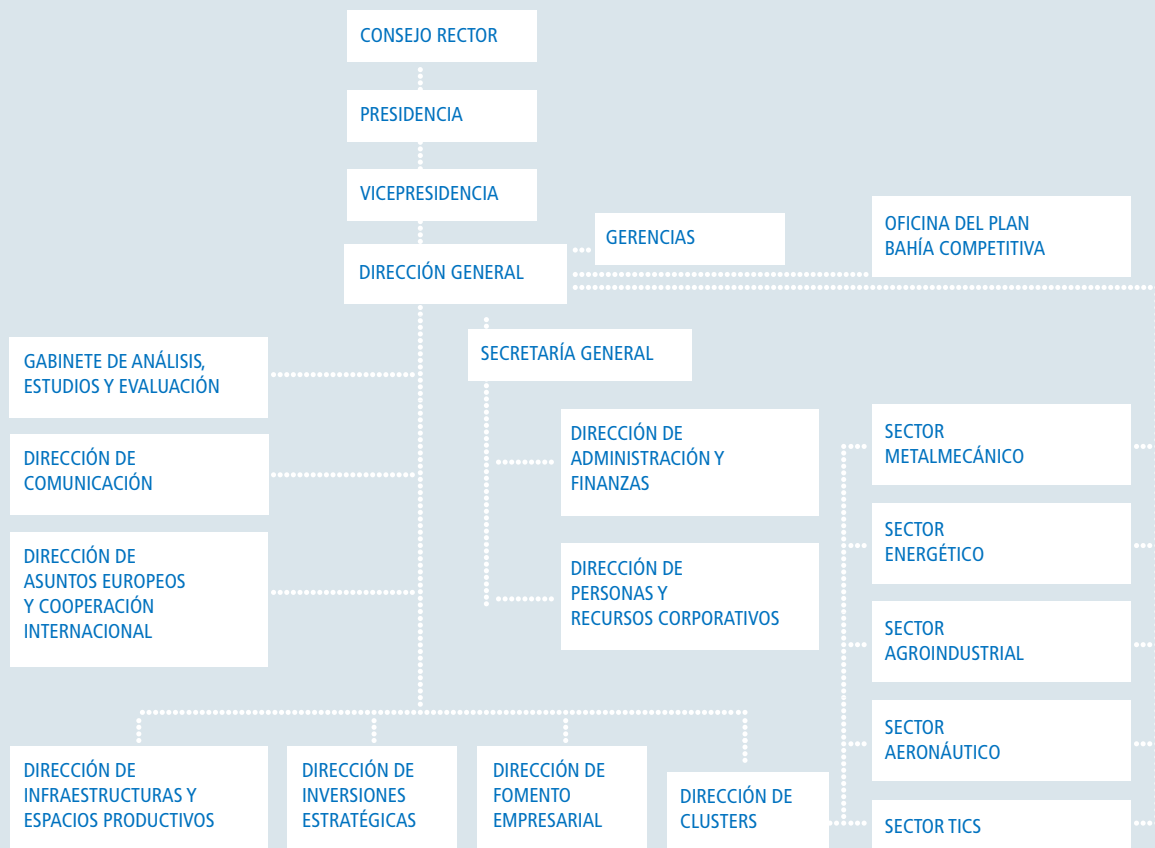


Finalmente, también se ha integrado como miembro del Consejo Rector a **D. Antonio Llaguno Rojas**, como Consejero Delegado de la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA).

En cuanto a la gestión diaria de la Agencia, ésta cuenta con dos órganos de gestión: la Dirección General y la Secretaría General, así como con un Comité de Dirección en el que participan los responsables de las direcciones que conforman la estructura de la Agencia.

Esta estructura responde a dos enfoques de organización: la estructura vertical y la territorial. La estructura vertical está formada por los departamentos y áreas que configuran los servicios centrales de la organización, mientras que la territorial la forman las gerencias implantadas en cada una de las provincias andaluzas, así como en Madrid y Bruselas. Este organigrama se recoge en el gráfico adjunto.

Organigrama General



En el mismo se mantiene la estructura vigente en el pasado ejercicio 2008. Es decir, de la Dirección General dependen directamente las cuatro direcciones operativas (Clusters, Infraestructuras y Espacios Productivos, Inversiones Estratégicas y Fomento Empresarial), más otras direcciones que dan servicios al conjunto de la organización (Gabinete de Análisis, Estudios y Evaluación, Comunicación y Asuntos Europeos y Cooperación Internacional), las Unidades Sectoriales (Metalmecánico, Energético, Agroalimentario, Aeronáutico y TICs) y las estructuras territoriales: ocho Gerencias Provinciales y la Oficina del Plan Bahía Competitiva.

También depende de la Dirección General la Secretaría General, que, por su parte, es la cabecera de dos direcciones que dan igualmente servicios al conjunto de la organización: Administración y Finanzas, y Personas y Recursos Corporativos. Cabe añadir que existe una línea de coordinación entre las Unidades Sectoriales y la Dirección de Clusters, al entender que las primeras llevan a cabo actividades vinculadas con políticas sectoriales y de favorecimiento del desarrollo empresarial en cooperación.

Finalmente, es de destacar que, a finales del presente ejercicio, mes de diciembre, se produjo el relevo en la Dirección General: D. Antonio Valverde Ramos sustituyó a D. Jacinto Cañete Roloso.



2.3.

Recursos Humanos y Formación.

En el desarrollo de la estrategia de modernización de los servicios públicos, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha venido ejecutando una serie de trabajos destinados a dotar a su organización de herramientas metodológicas que le permitan optimizar, en respuesta a los nuevos requerimientos de calidad expresados en su documento estratégico, los recursos de su sistema de Función Pública. Estas medidas pretenden ayudar a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el favorecimiento de la conciliación de la vida personal y profesional, mejorar la situación de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y favorecer la adecuación de sus procesos de toma de decisiones asociados.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, continuando su firme apuesta por las personas y por la excelencia en la gestión como elemento esencial para lograr sus metas dentro del horizonte estratégico 2009 – 2012, ha llevado a cabo en este año el esfuerzo necesario para obtener en 2010 el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) de la Fundación Másfamilia.

Asimismo, la Agencia IDEA, como el conjunto de la sociedad española, se enfrenta al reto de producir transformaciones significativas en materia de género y a la consecución real del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, está obligada a impulsar medidas que impliquen la promoción de la igualdad en la ejecución de todas las políticas.

Por ello, ha puesto en marcha el diseño de un Plan de Igualdad, con el que pretende crear un instrumento para articular un proceso de trabajo en el que se contemplan un conjunto de objetivos, medidas y acciones, debidamente planificadas y articuladas para avanzar progresivamente en el logro de la igualdad de género, estableciendo un esquema claro de coordinación con el resto de las áreas de gestión empresarial. La aprobación y puesta en marcha del Plan de Igualdad expresará el compromiso institucional con el objetivo de asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, y sentar las bases para materializar con éxito una verdadera coordinación entre todas las áreas de gestión de la Agencia.

Plan de Formación

Por otro lado, la formación en la Agencia IDEA está encuadrada dentro de una política de adaptación de su plantilla al proceso de innovación y desarrollo profesional, impulsando el potencial humano y dotando a individuos y organización de las competencias necesarias para el adecuado desempeño del puesto, de modo que dé respuesta a las exigencias del ciudadano. De esta manera, la formación en la Agencia ha sido considerada como una inversión en mejorar la cualificación de sus profesionales, lo que redundará en beneficio de la sociedad mejorando la asistencia que se presta al ciudadano, del propio trabajador que se desarrolla profesionalmente y, por ende, en beneficio de la propia institución pública.

Los procesos formativos contribuyen al desarrollo personal y profesional de los empleados y, en conjunto, constituyen una oportunidad de mejora para las Direcciones y Gerencias. Por ello, es esencial tanto el compromiso y la motivación de todo el personal hacia el aprendizaje y la aplicación de lo aprendido, como también, el compromiso de los responsables en la dirección de grupos y equipos de trabajo de estimular la formación de su personal, así como evaluar y participar activamente en la detección de necesidades.

En definitiva, la formación de los empleados que trabajan en la Agencia IDEA se ha entendido como un proceso de integración en la organización de la que forman parte y de implicación en el proyecto institucional, que tiene como finalidad lograr una Agencia más moderna, ágil y eficaz.

En relación al **Plan Anual de Formación**, con el que se pretende dar respuesta a las necesidades detectadas entre la plantilla al servicio de la Agencia, durante el año 2009 se realizaron 115 acciones formativas generales y técnicas. De entre los trabajadores de la Agencia, hubo un total de 547 asistentes y el número total de horas dedicadas a formación fueron 3.477 horas. Del conjunto de 115 acciones formativas, 54 fueron organizadas por la Agencia IDEA dentro del Plan de Formación 2009 y 61 acciones formativas fueron impartidas por organizadores externos.

Datos de plantilla

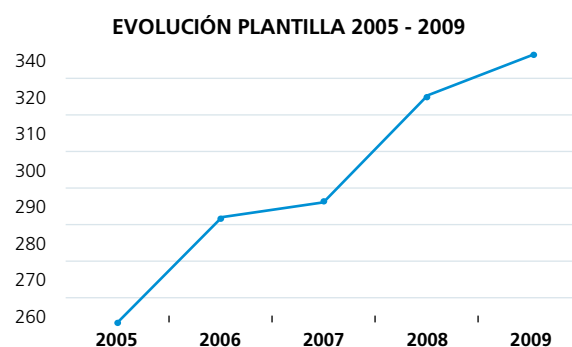
Al cierre del ejercicio, la plantilla total de la Agencia alcanzaba las 336 personas, distribuidas por sexos y titulaciones conforme se recoge en la tabla adjunta. En relación al año anterior, la plantilla tuvo un crecimiento del 2,6%, equivalente a 8 nuevos empleos.

Como puede verse, el crecimiento del colectivo de mujeres fue superior en el año 2009 al de hombres (2,89% frente al 1,94%), por lo que el diferencial a favor de las mujeres existente el año pasado se ha incrementado, representando ya éstas el 52,4% de la plantilla.

EVOLUCIÓN PLANTILLA DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN

CONCEPTOS	2007	2008	2009	Evolución %
MUJERES	159	173	178	2,89
HOMBRES	152	155	158	1,94
TITULADOS SUPERIORES	180	201	207	2,98
TITULADOS MEDIOS	30	34	33	-2,89
OTRO NIVEL DE TITULACIÓN	101	93	96	3,22

En cuanto al nivel de titulaciones, casi las dos terceras partes del personal (207 trabajadores, el 61,6% del total) tiene titulación superior, siendo además el incremento de este colectivo respecto al año anterior (2,98%) más elevado que el del conjunto de la plantilla. Los titulados medios (33 empleados) sufren una reducción del 2,89 % mientras que el grupo con otro nivel de titulación es el que más incremento experimenta (3,22%, hasta una cifra absoluta de 96 trabajadores) y, por tanto, el que más peso gana sobre el total del colectivo.



La distribución del personal entre gerencias y servicios centrales es como sigue:

PROVINCIAS	Nº TRABAJADORES
CÁDIZ	21
ALMERÍA	14
CÓRDOBA	15
DELEGACIÓN MADRID	5
GRANADA	25
JAÉN	17
HUELVA	17
MÁLAGA	18
SEVILLA	20
BRUSELAS	3
SEVILLA (SS.CC.)	181
TOTALES	336

La diseminación del trabajo de la Agencia IDEA por toda la geografía andaluza ha llevado a potenciar su presencia en los centros de trabajo provinciales mediante las Gerencias, existentes en las capitales de las ocho provincias; además, existen las delegaciones en Madrid y Bruselas por ser sede de los gobiernos de España y de la Unión Europea, así como existen oficinas territoriales en Cádiz y Huelva como consecuencia de actividades puntuales en ellas. El total del personal que trabaja en Servicios Centrales corresponde al 54% de la plantilla, mientras que el 46% corresponde al resto de los centros de trabajo.

03 Informe del ejercicio

- 3.1. Impulso a los principales clusters y desarrollo sostenible
- 3.2. Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos
- 3.3. Promoción y captación de inversiones estratégicas
- 3.4. Fomento empresarial y servicios avanzados



3.1.

Impulso a los principales clusters y desarrollo sostenible.



Un entorno sectorial en el que exista competencia, innovación y cooperación, y en el que se relacionen de manera fluida las industrias con la distribución, con los clientes, con las entidades financieras y con los organismos públicos, es una condición necesaria para que se desarrollen empresas capaces de crear riqueza económica y social.

Así lo ha considerado la **Unión Europea**, para la que el cuidado y el crecimiento de este entorno, o ecosistema de innovación, que se organiza alrededor de las empresas, y que denominamos **clúster**, debe ser uno de los ejes principales de la política económica.

Los clusters son ecosistemas empresariales acotados que permiten adaptar e integrar los programas y acciones a la realidad sectorial industrial existente, ganando en concreción, eficiencia, eficacia y tiempo de maduración. De esta manera, se ajustan las estrategias globales de la planificación económica de la Junta de Andalucía a las necesidades particulares de cada clúster para aumentar la competitividad de la industria existente. El objetivo es pasar de una estructura industrial existente (que, básicamente, compite en precio) a una estructura industrial futura basada en el conocimiento cuya competencia sea en valor.

Los clusters combinan tendencias sectoriales, retos, empresas, agentes e incentivos y plantean a través de un **plan de acción** un cambio estratégico que se apoya en tres niveles de actuaciones: de reestructuración, que es la adaptación coyuntural a la situación económica; de reconfiguración o los procesos de adaptación para obtener

mayor valor y, finalmente, de crecimiento, que les permite ganar cuota de mercado.

3.1.1. Programas de Actuación en los clusters andaluces.

El **Plan de Desarrollo Industrial (PADI) 2008-2013** planteaba además de la identificación de los clusters andaluces, el desarrollo de sus **Programas de Actuación** y el apoyo a las empresas líderes de cada uno de ellos para que, junto a las auxiliares, incorporen conocimiento al clúster y, finalmente, el fomento de la cooperación interempresarial y la creación de los centros tecnológicos, para facilitar la integración de los clusters con los agentes del conocimiento.

En 2009 se han elaborado 6 planes para los siguientes clusters: **Piedra Natural**, el del **Mueble**, el de la **Cerámica**, el del **Sector Metalmecánico**, el del **Clúster Biotecnológico** y el de la **Industria Auxiliar de la Agricultura**. Además hay otros planes en preparación: **Aeronáutica**, **Artes Gráficas**, **Pastelería de Navidad**, **Piel**, **Plástico Técnico**, **Químico** y **Textil**. Igualmente se han comenzado trabajos para los clusters del aceite y la acuicultura. Asimismo, durante 2009 se ha definido un planteamiento estratégico para el **Sector de la Moda** que permitirá la optimización de los recursos públicos y la integración del sistema creación-industria-distribución. El cuadro adjunto permite visualizar el total de los clusters identificados y el estado de realización de su programa correspondiente.

CLUSTERS INDUSTRIALES	SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN
CALZADO	En estudio	Valverde del Camino (HU)
CERÁMICA	Elaborado	La Rambla (CO) y Bailén (JA)
JOYERÍA		Córdoba
PIEDRA NATURAL	Elaborado	Macael (AL), Loja (GR) y Sevilla
MUEBLE	Elaborado	Sanlúcar de Bda. (CA), Lucena (CO), Mancha Real (JA), Pilas y Écija (SE)
PIEL	En preparación	Ubrique (CA)
TEXTIL	En preparación	Córdoba, Granada, Jaén y Málaga

CLUSTERS AGROALIMENTARIOS	SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN
ACEITE DE OLIVA	En estudio	Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla
ALIMENTOS DEL MAR	En estudio	Cádiz, Huelva y Sevilla
ADEREZO ACEITUNA		Córdoba y Sevilla
BIOTECNOLOGÍA	Elaborado	Granada, Sevilla y Málaga
CÁRNICO		S. Aracena (HU)
IND. AUX. AGRICULTURA	Elaborado	Almería, Cádiz, Granada y Huelva
LÁCTEOS		Los Pedroches (CO)
PASTELERÍA NAVIDAD	En preparación	Estepa (SE)
VITIVINÍCOLA		Jerez (CA), El Condado de Huelva, Montilla-Moriles (CO) y Málaga

CLUSTER TECNOLÓGICOS	SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN
AUDIOVISUAL		Málaga y Sevilla
INDUSTRIA QUÍMICA	En estudio	Algeciras (CA) y Huelva
FRÍO INDUSTRIAL		Lucena (CO)
AERONÁUTICA	En preparación	Cádiz y Sevilla
METALMECÁNICO, NAVAL Y AUTOMOCIÓN	Elaborado	Cádiz, Sevilla, Huelva y Jaén
PLÁSTICO TÉCNICO	En estudio	Martos (JA)
TIC		Málaga y Sevilla
DISEÑO / MODA	En preparación	Córdoba
ENERGÍAS RENOVABLES		Almería, Sevilla y Jaén

A los clusters de la Piedra, del Mueble y de la Cerámica se les ha dotado, de modo experimental, de Unidades Técnicas de Apoyo a la Competitividad como un instrumento de impulso del clúster para la coordinación de las actuaciones previstas en el Plan, facilitando el acceso de las empresas a los diversos incentivos y asesorándolas en sus procesos de reestructuración, reconfiguración o crecimiento.

También en 2009 se ha avanzado en la definición del papel de los **Centros Tecnológicos** como clúster managers, dado su planteamiento de dispositivos facilitadores de soluciones de valor para las empresas del clúster, mediante desarrollos propios, colaborativos o subcontratados. La combinación de las actuaciones de la Agencia IDEA, de las Unidades Técnicas (que gestionan recursos públicos) y los Centros Tecnológicos (que aplican conocimientos) da como resultado la configuración de clúster managers que se convierten en el auténtico motor dinamizador del clúster.



3.1.2. Evolución de los clusters industriales hacia los clusters del conocimiento.

El factor clave es el cambio estratégico empresarial por el que se pasa de la competencia en precio a la competencia en valor. Las empresas deben posicionarse en planteamientos (diferenciación, diseño, innovación, marketing, etc) que les permitan conseguir que sus productos alcancen mayor valor en el mercado y esté validado por el cliente final. La evolución también debe venir por el cambio de la visión de producir a la visión de la rentabilidad a partir de un margen procedente de la mayor aceptación por el consumidor.

Las empresas de los clusters andaluces están incorporando elementos que potencian el valor de sus productos: la contratación de servicios avanzados, la dotación de herramientas de gestión empresarial, la cooperación y la ampliación de los mercados, son indicadores de la evolución de la mera concepción productiva (clusters industriales) a la concepción competitiva.

Actuaciones mas significativas

- **Financiación:** aportación de elementos de garantía complementaria para la liquidez de las empresas. Firma de convenios específicos con entidades financieras y representantes empresariales.
- **Cooperación** entre ocho empresas andaluzas de diversos sectores (vinculados a productos de alto valor en el Clúster del Hábitat) para la comercialización conjunta en mercados emergentes.
- **Concentración** entre empresas de mobiliario para la penetración en mercados sofisticados. Importante incremento de la cifra de exportaciones.
- **Internacionalización:** apoyo a proyectos de creación de empresas de comercialización exterior mediante profesionales experimentados en canales específicos y en mercados emergentes.

3.1.3. La innovación en el tejido productivo andaluz. La promoción del diseño.

Desde la Agencia IDEA se ha apostado a lo largo de 2009 por la introducción del diseño en la empresa como un factor de diferenciación.

Para ello se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Convenio de colaboración con la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI) para la puesta en marcha del "Programa de promoción del diseño entre las PYME- adñ".**

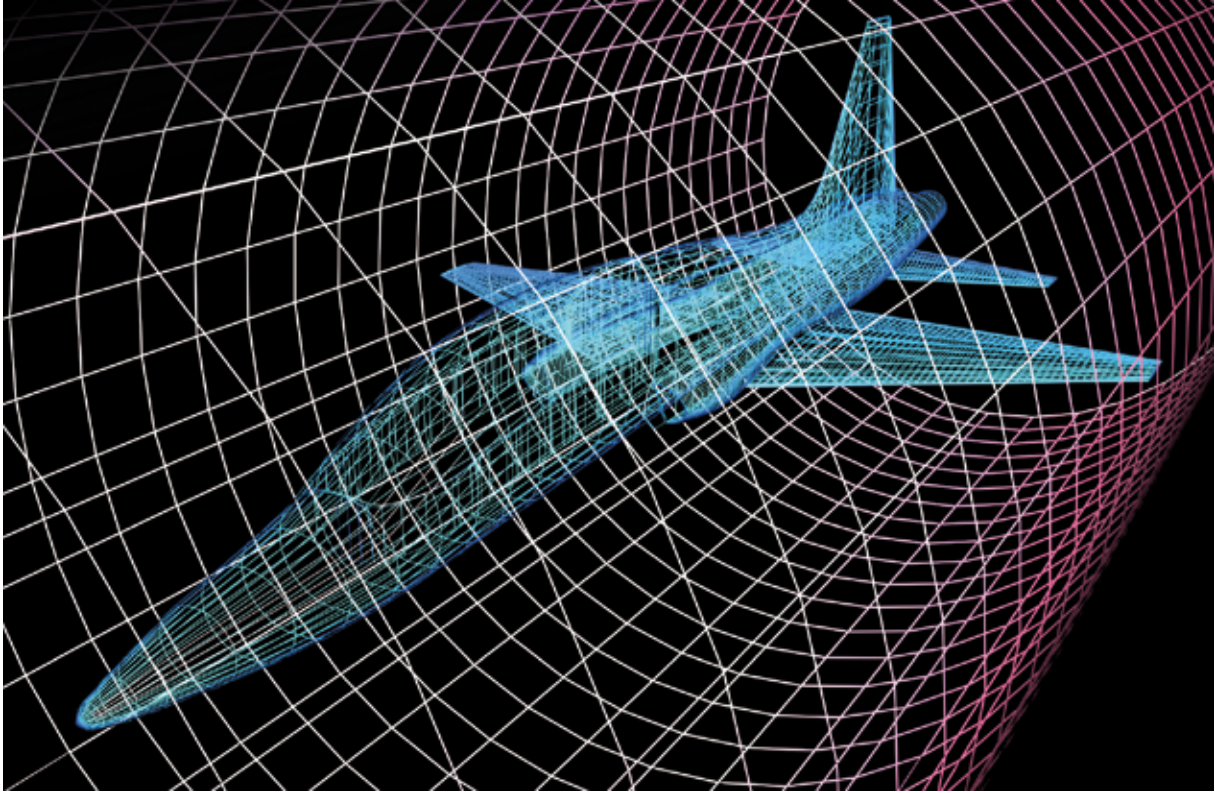
ACCIONES:

ACCIÓN	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
PROMOCIÓN	1.250.049	30%
ITINERARIO HACIA EL DISEÑO Y LA INNOVACIÓN	1.666.732	40%
PROGRAMA DE DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS RELACIONADAS CON EL DISEÑO	1.250.049	30%
TOTAL	4.166.830	100%

La financiación del programa ha corrido a cargo de la Sociedad Estatal DDI en un 85% del total (3.541.805,5 euros) y de la Agencia IDEA el restante 15%, equivalente a 625.024,5 euros.

- **Jornadas para acercar el mundo del diseño a la empresa:**
 - Encuentro diseñadores-empresarios apoyando al proyecto Equipa 01.
 - Jornadas de diseño de producto para empresarios del Clúster de la Pastelería de Navidad.
 - Apoyo a la Asociación de Diseñadores Andaluces en su XX aniversario.





3.1.4 Otros instrumentos de apoyo a las empresas.

Cheque Innovación

Otro instrumento de apoyo a la innovación empresarial es el Cheque Innovación, cuyo objetivo principal es la incorporación en las pequeñas y medianas empresas de elementos innovadores que aporten valor, mejoren la cualificación de su actividad e impulsen la modernización del sector empresarial andaluz. Para ello se crea este nuevo incentivo que puede suponer hasta un 100% del coste de los trabajos de consultoría desarrollados. Las líneas fundamentales son: La innovación para la transformación de los procesos de negocio, la innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización y la innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios.

Durante 2009 se han desarrollado los trabajos de definición del contenido de los servicios innovadores a desarrollar y los de coordinación entre los diferentes agentes relacionados.

Las solicitudes del Cheque Innovación hasta finales del año 2009 ascendieron a 138.

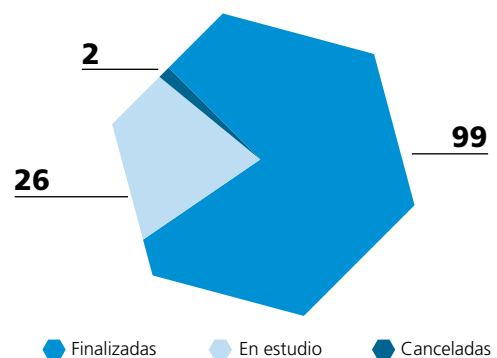
Empresa 24 horas

El programa **Empresa 24 horas** se puso en marcha en abril 2009. Su objetivo es ayudar al emprendedor, agilizando la puesta en marcha de su empresa: en 24 horas puede disponer de una sociedad limitada lista para facturar.

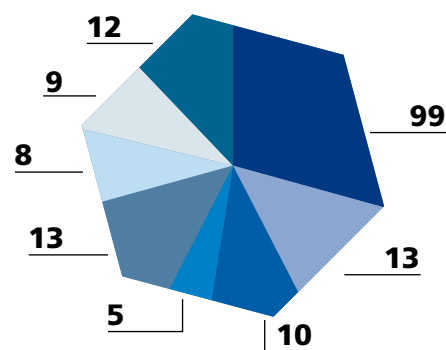
El proceso para solicitar una empresa es telemático, por lo que es imprescindible que el solicitante disponga de firma digital y sea uno de los socios.

A lo largo de este período se han tramitado 127 solicitudes, con un plazo medio de 1,29 días para la entrega de la empresa.

EMPRESA 24 HORAS diciembre 2009
TOTAL SOLICITUDES 127



EMPRESA 24 HORAS diciembre 2009
TOTAL VENDIDAS 99



3.1.5 Desarrollo Sostenible.

Los Planes de Desarrollo Sostenible en Espacios Naturales son estrategias de desarrollo sostenible del Gobierno de la Junta de Andalucía que representan ejemplos claros de sostenibilidad económica y ambiental que la Agencia IDEA viene coordinando desde 2001.

La actuaciones realizadas en 2009 se han enfocado tanto a:

- Tareas derivadas de las obligaciones de la Orden de Transferencia de Crédito de la Consejería de Medio Ambiente.
- Apoyo a la coordinación institucional de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en las provincias que ha supuesto un refuerzo del papel de agencia de desarrollo regional.
- Aumento de la presencia de la Agencia IDEA en los territorios de los espacios naturales a través de la coordinación de agentes territoriales: GDR, CADE, agentes locales, Comités técnicos en los 22 Espacios.
- Fortalecimiento de lazos con el empresariado local: Asesoramiento en gestión medioambiental, orientación en regímenes de incentivos de las diferentes Consejerías y Administración Central, organización de jornadas sobre energías renovables, gestión de residuos, marcas de calidad, sectores emergentes.

En este año 2009, la Agencia IDEA definió las tareas de los **Planes de Desarrollo Sostenible** desde una perspectiva clúster. Se ha trabajado en la definición de una metodología práctica de desarrollo de estrategias empresariales para espacios naturales.

Objetivos:

- Apuesta por una cohesión territorial incorporando coordinación de recursos en zonas rurales.
- Soporte al entorno empresarial para fomentar formas de competitividad más sofisticadas.

Metodología:

- Caracterización del territorio: Identidad territorial.
- Visión estratégica: Definición de retos.
- Estrategias de desarrollo de empresas.
- Actuaciones: plan de actuaciones inmediatas, política de comunicación, política de incentivos.

3.1.6. Apuesta por sectores estratégicos.

Por otro lado, la Agencia tiene definidos varios sectores de actividad considerados estratégicos en la economía andaluza, para los que existen unidades específicas que despliegan las actuaciones de impulso y promoción que forman parte de la acción de IDEA. Se presenta a continuación un resumen de las actividades más destacadas en cada uno de esos sectores.

SECTOR AERONÁUTICO

Durante 2009 se lleva a cabo el proceso de consolidación de Alestis Aerospace, para lo cual se amplía su capital social a 147 millones de euros, quedando el accionariado distribuido de la siguiente manera: un 19,90% de la Agencia IDEA, un 42,15% del Grupo Alcor, un 15,00% de Cajasol, un 14,30% de Unicaja, un 6,80% del Banco Europeo de Finanzas (participado por todas las cajas de ahorro andaluzas) y un 1,85% de Eads-Casa; la presidencia del Consejo de Administración sigue recayendo en el director general de la Agencia IDEA.

La compañía ha recibido contratos para hacerse cargo del desarrollo de la sección 19.1 del futuro avión A350 de Airbus, que se suma al que ya obtuvo en 2008 para la belly fairing de la misma aeronave. Asimismo, durante la celebración de la muestra aeronáutica de Le Bourget en París, la empresa firmó acuerdos para el desarrollo de paquetes de trabajo para la firma brasileña Embraer. La cartera de pedidos de Alestis Aerospace sobrepasa así los 2.000 millones de euros para las próximas dos décadas, siendo los próximos dos años cruciales para el despliegue y consolidación industrial de la empresa, que se configura como un subcontratista de primer nivel en la industria aeroespacial internacional.





Por otro lado, la Agencia IDEA, a propuesta del **Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)**, financia con más de 4 millones de euros el establecimiento del primer centro de experimentación y ensayos de vuelo de aviones no tripulados en Jaén.

Además, la Agencia IDEA promueve procesos de consolidación y fortalecimiento de nuevos grupos empresariales en el sector, en virtud de lo cual, se producen acuerdos de integración que hacen que en el año 2009 se rompa la tendencia a aumentar el número de empresas que realizan actividades aeronáuticas, quedando 130 empresas frente a las 145 de 2008. Esa tendencia no es óbice para que se produzca un espectacular crecimiento de la cifra de empleo y de negocios de esas mismas empresas, que crecen un 16,3% y un 8,8% respectivamente, situándose en 8.786 empleos y más de 1.541 millones de euros en facturación.

A este crecimiento, sin duda ha contribuido no sólo las buenas prácticas de la industria andaluza, sino también el entorno de innovación y excelencia aportado por las diferentes infraestructuras creadas en los últimos años (los Parques Tecnológicos Aerópolis de Sevilla y TecnoBahía en Cádiz, el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales CATEC), los programas de formación impulsados por los diferentes agentes del sector, con especial mención a las escuelas de ingenieros, etc., que conforman el círculo de excelencia del clúster aeroespacial andaluz.

En este sector, la Agencia IDEA ha potenciado su vertiente de internacionalización, de acuerdo a las recomendaciones de la **DG Enterprise & Industry**, facilitando la participación de la organización que representa al clúster (Fundación Hélice) en foros internacionales (EACP European Aerospace Clusters Partnership), misiones comerciales en colaboración con **Extenda** (Aerospace Conference en Washington EEUU), Salón Aeronáutico Le Bourget en París, etc. La Agencia IDEA ha colaborado con la Fundación Hélice también en la realización de un catálogo y un DVD del sector para su utilización en ferias internacionales.

La organización clúster andaluza ha obtenido por tercer año consecutivo la confianza del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al otorgarle éste la mayor de las ayudas concedidas de todas las AEIs nacionales para la realización de proyectos concretos.

Como referente en el sector aeronáutico andaluz, la región cuenta con el **Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis**, que está situado en el término municipal de La Rinconada (Sevilla) y su construcción y gestión es responsabilidad de la Agencia. 40 empresas han adquirido parcelas o naves en el Parque, de las que 36 ya están implantadas y a pleno funcionamiento. Las empresas operativas instaladas proporcionan empleo a más de 1.200 personas, siendo la mayoría titulados universitarios o técnicos especializados y facturan más de 100 millones de euros.

El Parque dispone de espacios a la medida de cualquier empresa, en un total de 344.376 m² edificables para uso industrial y terciario. Por otra parte, en noviembre de 2009 se publicó en el BOJA el anuncio de oferta pública continuada de arrendamiento de espacios en el Centro de Empresas Aerópolis, lo que supone el inicio del proceso de comercialización de las instalaciones. Este Centro ofrece 4.200 m² de suelo para oficinas así como salones de actos, salas de formación, salas multiuso, área de servicios, etc. Aerópolis ha puesto también a disposición de las pymes del sector auxiliar 17 naves con una superficie de 1.500 m² cada una, que se adecúan a las necesidades de espacio de las pequeñas y medianas empresas del sector a las que están destinadas. Varias empresas están ya instaladas o en proceso de instalación.





En la línea de ofrecer a las empresas del sector aeroespacial instalaciones de última generación para ubicarse, cooperar y alcanzar efectos sinérgicos, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Agencia, tiene en marcha dos grandes proyectos en Aerópolis: el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial y el Aeronautic Suppliers Village. El primero dispondrá de 12.000 m² de techo para oficinas y 4.700 m² de aparcamiento cubierto para empresas directa o indirectamente relacionadas con el sector aeronáutico. El segundo ofrecerá 8.616 m² de superficie construida para dar alojamiento a empresas que intervienen en el proceso de ensamblaje del A400M.

También se cuenta con un importante espacio aeronáutico en el Parque Tecnológico TecnoBahía con enclaves en El Puerto de Santa María y en El Trocadero, ubicado en Puerto Real; ambos espacios presentan una alta concentración de actividad aeronáutica. La reconversión de parte del personal de Delphi al sector fue llevada a cabo por la Fundación Andaluza de Fondo de Formación y Empleo en el Centro de Empresas RETSE Cádiz del Parque Tecnológico TecnoBahía.

La Agencia IDEA ha llevado a cabo acciones a nivel institucional para impulsar la creación de un Centro de Excelencia de Aviones no Tripulados de carácter estratégico, liderando la candidatura para el establecimiento de dicho centro en Andalucía.

En lo que respecta a incentivos, la Agencia aprobó 16 proyectos del sector aeronáutico por un importe de más de 22 millones de euros de ayuda directa, para una inversión total de más de 88 millones de euros.

Como evento destacable en el sector, el 11 de diciembre de 2009 pasará a la historia de la aeronáutica andaluza al producirse el vuelo inaugural del avión de transporte militar europeo, el A400M, construido por Airbus Military en sus diferentes centros de toda Europa e integrado en el de Sevilla. En su proceso de gestación y construcción, fue fundamental la decisión de la Junta de Andalucía de apoyar el proyecto con actuaciones políticas y financieras que han supuesto un importante esfuerzo y apoyo incentivador del Gobierno andaluz a las diversas inversiones llevadas a cabo en las factorías andaluzas tanto de la empresa constructora como a otras empresas auxiliares, lo que ha llevado a la configuración de la industria aeronáutica andaluza como el segundo polo de desarrollo de España y uno de los más importantes de toda Europa.

SECTOR METALMECÁNICO Y NAVAL

En este sector, las actividades desplegadas se distribuyen en el fomento empresarial de la I+D+I, el asesoramiento y la colaboración, la ejecución del plan de actuación y la promoción de la industria andaluza de la seguridad y defensa.

Actividades de fomento empresarial de la I+D+I.

Durante el año 2009 se han intensificado los contactos con las empresas del sector a fin de conocer sus necesidades y ofrecerles los recursos de la Agencia para el fomento de la I+D. Igualmente, se han ampliado las relaciones con los principales agentes y asociaciones del sector para crear canales permanentes de diálogo y cooperación y se han afrontado problemas puntuales que se han presentado en un sector que está en ebullición desde hace bastante tiempo en todo el mundo desarrollado.

En este año, además, se han realizado visitas a las empresas tractoras más importantes del sector a las que se les ha presentado el Fondo Tecnológico y las oportunidades que éste ofrece, estando actualmente trabajando en el diseño de varias propuestas lideradas por importantes empresas del sector.

Actividades de asesoramiento y colaboración.

La Agencia IDEA ha asesorado a diferentes agentes en múltiples proyectos del sector, en especial impulsando el **CETEMET, Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte**, dirigiendo el secretariado de la Agrupación de Empresas Innovadoras (AEI) andaluzas en Tecnologías Estratégicas de Seguridad, participando en los Foros de Innovación de la Corporación Tecnológica de Andalucía, en la mesa del sector naval, etc.

Asimismo, se han llevado a cabo diversas colaboraciones con las asociaciones empresariales del sector: FEDEME, ASEMECO, FEDJAÉN, FOE y FEMCA.

Ejecución del Plan de Actuación del sector.

Las principales actuaciones realizadas en el Plan de Actuación del sector en 2009 incluyen:

- Creación y funcionamiento de la Unidad de Estrategia Competitiva como punto de referencia para la empresa metalmeccánica, captando información y estableciendo contactos permanentes con las grandes empresas del sector.
- Actuaciones para la mejora de la financiación de las empresas mediante la firma de un convenio ICO, con los representantes de las asociaciones.
- Actuaciones de apoyo a la cooperación entre empresas, elaborando el Mapa de Recursos Tecnológicos asociado a la industria Metalmeccánica y Naval de Andalucía como medio para potenciar la difusión de la oferta de recursos tecnológicos del sector; este mapa de recursos cuenta ya con la información correspondiente a más de 1.200 empresas.
- Igualmente como apoyo a la cooperación se ha potenciado el desarrollo de una Agrupación de Empresas Innovadoras en Tecnologías Estratégicas de Seguridad, impulsándose también la del sector de la automoción de la provincia de Jaén.
- Se ha continuado en el proceso de identificación y seguimiento de las grandes empresas metalmeccánicas radicadas en Andalucía y sus políticas de subcontratación, al objeto de observar las posibilidades de negocio para las pymes que se derivan de ellas.
- Actuación en colaboración con el Centro Tecnológico Metalmeccánico y la Federación del Metal de Jaén para elaborar el censo de las empresas industriales, producción y servicios de la provincia de Jaén, así como sus capacidades.

Actuaciones para promocionar la industria andaluza de seguridad y defensa.

Durante 2009, la Agencia IDEA ha trabajado en el área de seguridad y defensa con el objetivo de promocionar la industria andaluza de este subsector, llevándose a cabo las siguientes actuaciones:

- Adaptación del Plan de actuación del sector para incorporar las actuaciones y programas relacionados con este área.
- Colaboración con Extenda en el Foro de Sistemas Marítimos y Tecnología (MAST'09), con stand representando al sector naval andaluz y su industria auxiliar.
- Coordinación de jornadas y contactos con empresas andaluzas del sector y grandes empresas tractoras.
- Jornadas con la empresa norteamericana Lockheed Martin.
- Contactos con la también empresa norteamericana Northrop Grumman.
- Acción de apoyo institucional e intermediación a las empresas en los contactos y negociaciones con el Ministerio de Defensa (ISDEFE).
- Jornadas con la Gerencia de Cooperación Industrial de ISDEFE (offsets) para la difusión de los programas de compensaciones industriales del Ministerio de Defensa.
- Impulso y desarrollo de la Agrupación de Empresas Innovadoras Andaluzas en Tecnologías Estratégicas de la Seguridad.
- Contratación de ISDEFE para la elaboración de un estudio sobre la identificación de oportunidades de desarrollo industrial en Andalucía de los sectores tecnológicos asociados al MDS.



SECTOR AGROINDUSTRIAL

Las actuaciones en el área agroindustrial se pueden agrupar en cuatro tipologías: animación a las empresas para la I+D, creación de infraestructura tecnológica e intervención en su desarrollo, captación de proyectos estratégicos y participación en eventos internacionales.

Animación Empresarial para la I+D

El objetivo de que la Agencia IDEA esté muy presente en el tejido empresarial andaluz se ha traducido en este ejercicio en un intenso calendario de visitas a empresas, en las que se ha dado a conocer al empresario la diversidad de instrumentos puestos a su disposición, tanto por la Administración andaluza, como por la española, para apoyarle en el desarrollo de proyectos de I+D+I, como la Orden de Incentivos de la Agencia IDEA y el Fondo Tecnológico que gestiona el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).

En relación a la participación del sector agroindustrial en el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, durante el año 2009 se han aprobado 54 proyectos de carácter agroindustrial, lo que supone un montante de incentivos de 9.131.994 euros; 12 de estos proyectos son de I+D, que movilizan una inversión de 2.181.478 euros.

Infraestructuras tecnológicas para la agroindustria

Durante 2009, las infraestructuras tecnológicas han supuesto un importante ámbito de trabajo, dada la participación de la Agencia en numerosos complejos tecnológicos de diferentes sectores. De entre ellos, cabe destacar el Parque Tecnológico del Aceite de Oliva y del olivar (GEOLIT) y el Centro de Servicios Tecnológicos Avanzados de GEOLIT, cuya construcción se ha terminado en este ejercicio.

Otras infraestructuras y agentes tecnológicos en el entorno agroindustrial en las que la Agencia IDEA participa son: Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA), Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez de la Frontera, Centro de Innovación y Tecnología del Aceite de Oliva, CITOLIVA, y el Centro de Excelencia en Investigación en Aceite de Oliva y Salud (CEAS).

Mención aparte merece el impulso que la Agencia está aportando a otro conjunto de Centros Tecnológicos y Centros de Innovación y Tecnología agroindustriales.

- **Centro de Innovación Tecnología de la Agroindustria Onubense (CITADESVA).** La Agencia está muy involucrada en el día a día de CITADESVA, siendo miembro de su Comisión Ejecutiva e interviniendo en la redacción del Plan Estratégico de la Agroindustria Onubense, presentado en este año.



- La construcción del **Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico, en Cortegana (Huelva)**, ha sido responsabilidad de la Agencia IDEA, que ha cofinanciado estos trabajos con el apoyo de la Iniciativa Comunitaria Interreg IIIA España Portugal. Tras esta fase, ha sido responsabilidad de la Dirección Agroindustrial el lanzamiento y puesta en marcha del mencionado CIT.
- **Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía, CTAQUA**, del que la Agencia es uno de los patronos fundadores.
- **Centro Tecnológico de la Pesca y la Transformación de Productos Pesqueros, GARUM**, donde la Agencia es uno de los patronos fundadores, ocupando, además, la Vicepresidencia del mismo.
- **Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria Valle de los Pedroches, CICAP**, en el que la Agencia ostenta el cargo de Vicepresidente de su fundación.

Apoyo a la formación de recursos humanos de excelencia para el sector agroindustrial

La Agencia IDEA financia la elaboración de proyectos fin de carrera de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y Montes de Córdoba a través de un convenio de colaboración con esta entidad. En marzo de 2009 se ha recibido la presentación de trabajos de la primera generación de proyectistas, celebrada en Córdoba. Los objetivos de este convenio son varios:

- Formar a un grupo de futuros profesionales de la industria agroalimentaria en aquellos campos tecnológicos en los que este sector en Andalucía requiere más inversión de talento.
- Acercar a los proyectistas a la realidad empresarial a través de la realización de Proyectos Fin de Carrera que les permitan una inmersión real en la problemática de las empresas, de la mano de las propias empresas.
- Adiestrar a los alumnos en habilidades de animación empresarial para la innovación.
- Generar transparencia tecnológica en los ámbitos clave para nuestra agroindustria, produciendo documentos que actualicen el estado del arte en los diferentes aspectos tratados e identifiquen las áreas a explorar por las investigaciones y trabajos futuros.
- Facilitar la inserción profesional de los estudiantes que van terminando sus proyectos con las empresas que se vinculan a estos trabajos.

Otros eventos

A lo largo de 2009, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha participado en los siguientes eventos:

- **Visita a centros tecnológicos agroindustriales de Cataluña y la Comunidad Valenciana, centros que, por su nivel tecnológico y la importancia de las industrias a las que dan servicios, son de referencia internacional en su actividad.**
- Recepción de la visita de la Agencia de Desarrollo del estado de Halagaos, de Brasil.
- Participación en Jornada Andalusíada 2009, "El pasado y el futuro de la Cooperación Transfronteriza", celebradas en Faro (Portugal) el 29 de octubre de 2010.

SECTOR TIC

A lo largo del ejercicio, se ha llevado a cabo, por parte de esta unidad sectorial (integrada en la sociedad instrumental **Sandetel, Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones**), un proceso de reflexión en torno al Plan Director vigente, que ha culminado con la adecuación del mismo de cara al marco temporal 2010-2012.

Como continuación de las líneas de actividad emprendidas en años anteriores, que emanan del citado plan, se han llevado a cabo los trabajos de actualización del censo sectorial, que ponen de manifiesto cómo, durante el año 2008, el sector TIC andaluz siguió la tendencia de estancamiento observada por el conjunto del sector a nivel nacional.





De igual forma, se puso en marcha la II Edición del Programa de Fomento de la Excelencia Empresarial en el sector TIC andaluz, cuyo objetivo es mejorar las capacidades de gestión de las empresas TIC andaluzas como mecanismo para desarrollar ventajas competitivas sostenibles; en la fase de diagnóstico de este programa han participado un total de 47 empresas repartidas a lo largo del territorio de nuestra Comunidad y, en la fase de difusión de mejores prácticas en técnicas de gestión empresarial específicas del sector, lo han hecho más de 140 empresas.

Tratando de orientar los esfuerzos del tejido empresarial andaluz a la resolución de problemas globales y con la finalidad de convertir estas soluciones en oportunidades de negocio, a lo largo de 2009 se han desarrollado estudios de consultoría para el impulso de proyectos tecnológico-empresariales innovadores en los ámbitos de la sostenibilidad, el transporte inteligente y los contenidos audiovisuales, cuyo fin último es la identificación de nuevas oportunidades de negocio en dichos ámbitos, considerados de alto potencial y estratégicos para el desarrollo del sector TIC en Andalucía. De forma complementaria, se ha constituido una **Oficina Técnica** cuya misión es apoyar a las empresas con foco en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para convertir las oportunidades identificadas en productos y servicios innovadores puestos a disposición de los mercados; los proyectos surgidos de esta oficina técnica han alcanzado un volumen superior a los 26 millones de euros.

En línea con lo anteriormente expuesto, la unidad Sectorial TIC está presente en cinco plataformas tecnológicas nacionales con el objetivo de fomentar el espíritu innovador en el tejido industrial andaluz. Estas plataformas son **INES** (de software y servicios), **eNEM** (de tecnologías audiovisuales en red), **eSEC** (de tecnologías para seguridad y confianza), **eMOV** (de comunicaciones inalámbricas) y **eVIA** (de vida independiente y accesibilidad); indicar en este sentido que la unidad lidera el grupo de desarrollo de software para la Administración en **INES** y ocupa la secretaría técnica de la vicepresidencia nacional en **eVIA**, cargo que ostenta la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Durante el primer semestre de 2009, y en el marco de la participación en los programas nacionales de ayuda a la I+D+i, merece ser destacada la conclusión del proyecto **Pymética CMMI**, a través del cual 14 empresas andaluzas han conseguido la acreditación de acuerdo al nivel 2 del modelo **CMMI**, considerado un estándar de facto para la evaluación y mejora de los procesos asociados al desarrollo de software.

Asimismo, se ha establecido un calendario de actos y actuaciones relevantes para apoyar al sector, consensuadas con los agentes sectoriales, que permiten que las empresas puedan desarrollar adecuadamente sus negocios en Andalucía con alcance nacional e internacional. Entre ellos, a lo largo de 2009, destacan la celebración de **Business TIC** (el mayor evento de networking empresarial TIC que se celebra en España tras SIMO en Madrid y el **Mobile World Congress de Barcelona**), el **II Foro TICs y Sostenibilidad**, el **EPC Global Forum**, la misión TIC en **ExpoAndalucía** (celebrada en Marruecos) y las celebraciones alrededor del **Proyecto de Innovación Minerva de Vodafone**.

Finalmente, destacar también que, en 2009, ha recaído en Andalucía la responsabilidad de acompañar a la delegación española en el Comité de Gestión del VII Programa Marco Europeo de I+D y que esta labor se ha desempeñado desde la dirección sectorial.

SECTOR AUDIOVISUAL

En lo que respecta al sector audiovisual, se ha seguido profundizando en la colaboración establecida con agentes relevantes de este sector en nuestra Comunidad, como el caso de la **Fundación Audiovisual de Andalucía (FAVA)**, fruto de la cual en diciembre se presentó el portal audiovisualtic.org, que pretende potenciar la colaboración entre los sectores andaluces de las TIC y el audiovisual, estableciendo vías de comunicación y fomentando el aprovechamiento de las nuevas oportunidades derivadas de las sinergias entre ambos sectores estratégicos.



3.2.

Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos.



Cuatro son los tipos de actuaciones en los que pueden agruparse las acciones desarrolladas a lo largo del ejercicio: por un lado, la dotación de suelo productivo para dar respuesta a la demanda empresarial; por otro, las acciones para crear espacios productivos singulares; en tercer lugar, la construcción de naves y centros de empresas; finalmente, la instalación de infraestructuras y equipamiento de carácter tecnológico para favorecer la transición de la empresa andaluza al campo de la innovación.

3.2.1. Dotación de espacios productivos.

Para dotar de suelo productivo a las empresas, la **Junta de Andalucía** aprobó en julio de 2008 la primera fase del **Programa de Suelo Productivo de Andalucía (PROSPA)**, en el que la **Agencia IDEA** participó en todo su proceso de elaboración, y actualmente está plenamente implicada en su ejecución, junto a la **Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA)** y otros organismos públicos.

El PROSPA, en su primera fase, diseñó e impulsó 15 operaciones, desplegadas sobre todas las provincias andaluzas, de las que la Agencia lleva a cabo en exclusiva 5 mientras que en otras 6 interviene conjuntamente con EPSA. Las actuaciones en las que interviene la Agencia IDEA alcanzan una inversión total de 271,75 millones de euros, a realizar a lo largo del periodo 2008-2012.

Durante 2008 y 2009, la Agencia IDEA ha efectuado inversiones y gastos por valor de 20,1 millones de euros en siete actuaciones. La mayor parte de esos recursos se han destinado a la adquisición y desarrollo de suelos y a la provisión de instalaciones energéticas. Por otra parte, se ha ultimado la formulación de la segunda fase del programa, elaborando el documento base que se tramitará como Plan con Incidencia en la Ordenación del Territorio, tal como se prevé en el Acuerdo de Consejo de Gobierno del 1 de Julio de 2008.

3.2.2. Espacios productivos singulares.

Esta segunda línea de trabajo incluye actuaciones de mejora de espacios existentes, bien con vistas a la transformación de sus funciones o bien de ampliación de las instalaciones existentes. Las más destacadas actuaciones son las siguientes:

- La urbanización **Parque Tecnológico de las Ciencias de la Salud de Granada**, con una inversión de 29 millones de euros donde se han ejecutado obras por hasta el 80% de la cuantía total prevista.
- La puesta en marcha del **Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor (SOLAND)**, en la provincia de Sevilla, en colaboración con el ayuntamiento de la localidad, con una inversión de 9,8 millones de euros.
- La inversión de 20 millones de euros en la urbanización y gestión del **Parque Tecnológico Tecnobahía**, de El Puerto de Sta. María y Puerto Real (Cádiz).
- La adquisición y habilitación de 100 hectáreas para el asentamiento del **Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER) (línea Termosolar)** en Tabernas (Almería), con una inversión de 12,2 millones de euros, tras la aprobación de la declaración de interés autonómico por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2009.





- Igualmente, cabe destacar la urbanización, adecuación y fomento del área de reindustrialización (incluido el Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía, PAMA) en Aznalcóllar (Sevilla), con una inversión de 14,62 millones de euros, en la que, durante el presente ejercicio, se han instalado 2 empresas que suman 636 trabajadores, mientras que en los espacios para instalaciones energéticas desarrollados por la Agencia se hallan instaladas 8 empresas con capacidad para generar 16,9 megavatios de potencia.

3.2.3. Construcción de naves y centros de empresas.

La tercera línea de actuación se aplica a la dotación de naves y centros de empresas. Mediante acuerdo de fecha 19 de febrero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ratificó el adoptado por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA en fecha 14 de febrero de 2008 relativo a la "puesta en marcha de un Programa de Construcción de Naves Industriales de Promoción Pública o Privada a Precio Tasado y con incentivos directos a las PYMES adquirentes" para el período 2008- 2009 con una dotación presupuestaria de 50 millones de euros financiados con cargo a la Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía.

El PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS DE NAVES INDUSTRIALES EN ESPACIOS PRODUCTIVOS persigue, a través de mecanismos de colaboración con los ayuntamientos, propiciar la puesta a disposición de las empresas de naves industriales, de promoción pública o privada, a través de actuaciones conjuntas de carácter territorial o sectorial, desarrolladas en municipios que dispongan de suelo con un nivel suficiente de cualificación urbanística y funcional para el acogimiento de este tipo de instalaciones y a un precio asequible.

El diseño del programa concede un papel capital a la colaboración interadministrativa, arbitrada mediante la suscripción de convenios entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y los ayuntamientos de los municipios en los que se desarrollan las diferentes actuaciones, profundizando así en la corresponsabilidad

de estos últimos en la definición, control y seguimiento de las mismas, como elementos clave para su éxito.

En este marco de colaboración interadministrativa, la Agencia IDEA aplica, a través de la Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, incentivos a las empresas –preferentemente pymes- que resulten adquirentes de naves acogidas a convenios de colaboración entre los ayuntamientos andaluces y la Agencia.

Los datos de gestión del programa correspondientes al ejercicio 2009 son los siguientes:

NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS	41
NÚMERO DE NAVES ACOGIDAS A CONVENIO	676
SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA (M ²)	212.592,30
INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA (IVA NO INCLUIDO)	121.014.516,94
INCENTIVO TOTAL ESTIMADO	41.467.362,50

Además, procedente de actuaciones anteriores se cuenta con un plantel de instalaciones distribuidas por toda **Andalucía** que acogen a varios centenares de empresas, en general vinculadas a las actividades a las que se dedican los complejos (parques tecnológicos, generalmente) en que se ubican; las más destacadas de estas instalaciones son **Business and Innovation Center (BIC) Euronova** de **Málaga**, **Eurocei** de **Sevilla** y el de **Granada**, el Centro de Empresas **Pabellón de Italia** del **Parque Científico y Tecnológico Cartuja'93** de **Sevilla**, el Centro de Empresas del **Parque Tecnológico de Andalucía** en **Málaga** y la incubadora de empresas del mismo complejo.

3.2.4. Infraestructuras y equipamientos tecnológicos.

La última línea de actuación en este apartado es la dotación de infraestructuras y equipamientos de carácter tecnológico que se conviertan en revulsivos para llevar la innovación a la actividad diaria de la empresa andaluza. Esta línea de actuación se desarrolla complementariamente con las actuaciones de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, siendo la **Agencia**, en muchas de las iniciativas, un instrumento de la misma.

Durante el ejercicio 2009, las actuaciones se han desarrollado en los siguientes complejos:

- La edificación del Centro de Investigación en Ingeniería Electromecánica del Parque Científico y Tecnológico Cartuja'93 (Sevilla), con una inversión de 15,5 millones de euros.
- El Parque Tecnológico Aerópolis, con una inversión de 13,9 millones de euros, donde se ha ultimado el Centro de Empresas Aerópolis y se ha activado la construcción de dos nuevos edificios para albergar empresas: el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), con una inversión de 3,4 millones en 2009 de los 21 que, en conjunto, supone este proyecto, y el Aeronautic Suppliers Village, en el que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía autorizó en diciembre de 2009 una inversión de 5.040.000 euros.
- Se han ultimado las obras del Centro de Servicios Avanzados de GEOLIT, en Mengíbar (Jaén), que han supuesto una inversión de 13,8 millones de euros y se ha instalado en dependencias del Centro la línea de biomasa del CTAER.
- Se han finalizado las obras de ejecución del Centro de Innovación y Tecnología del Sector Cárnico de Cortegana (Huelva), con una inversión de 1,9 millones de euros en 2009.
- Se han habilitado instalaciones para acoger al Centro de Servicios Avanzados de Gestión Municipal (CESEAL) en el Parque GEOLIT de Mengíbar (Jaén).
- Han comenzado los trabajos de diseño e instalación de los simuladores en el Centro de Simulación de Vuelos de Sevilla y La Rinconada (Sevilla), con una inversión de 81,7 millones de euros.



3.3.

Promoción y captación de inversiones estratégicas.

La nueva coyuntura económica ha llevado a la dirección de la Agencia IDEA a redoblar los esfuerzos en este área de actividades, lo que incluye tanto la captación de inversiones productivas para la región como la optimización de los recursos públicos invertidos en empresas y sectores estratégicos y el apoyo a aquellas empresas que, en función de esa coyuntura y de la menor actividad de los mercados financieros, atraviesan una difícil situación pero tienen demostrada su viabilidad a medio y largo plazo.

3.3.1. Atracción de inversiones externas.

Durante el año 2009, todas las actividades que se han desarrollado en el Área de Captación de Inversiones han tenido como finalidad el aumento de la inversión productiva y de valor añadido para Andalucía, dando a conocer al mismo tiempo a la Agencia IDEA como interlocutor regional en esta materia.

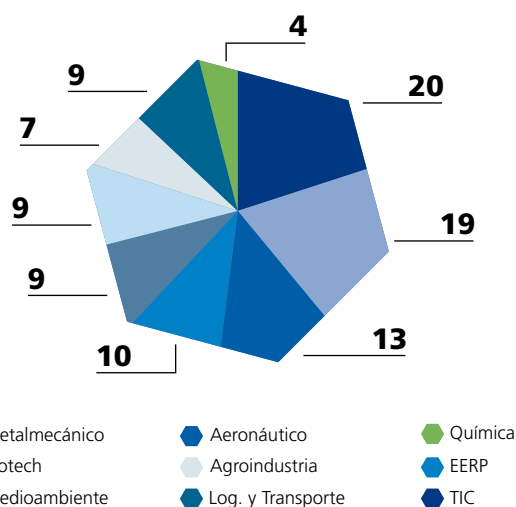
El panorama internacional de crisis económica ha afectado en parte al número total de los **proyectos de inversión extranjera** generados en 2009, registrándose un descenso respecto al pasado año; sin embargo, la calidad de los mismos se ha incrementado considerablemente respecto a años anteriores.

En este contexto de desconfianza creciente de los inversores, destaca la disminución de los proyectos relacionados con el sector de las energías renovables, como consecuencia de los cambios legislativos en el sector, y el aumento de otros sectores estratégicos para la economía andaluza como son el aeronáutico, metalmecánico y TIC. Andalucía continúa siendo una de las cinco principales regiones españolas receptoras de inversión exterior.

En cuanto a la procedencia de los proyectos, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la Unión Europea, en particular, Alemania, Francia y Reino Unido los principales emisores de proyectos, aunque también destaca el aumento de los procedentes de EE.UU., que continúa siendo el primer inversor mundial.

Por el tipo de fuente, se ha experimentado un incremento de los proyectos que llegaron directamente, y una disminución de los que provienen de Invest in Spain, lo que puede ser el fruto de la política activa de la Agencia en la búsqueda e identificación de nuevas oportunidades de inversión para Andalucía.

PROYECTOS POR SECTORES



Con la finalidad de mantener, afianzar y favorecer nuevas inversiones y la expansión de multinacionales y empresas extranjeras radicadas en la región, se ha puesto en marcha un nuevo programa denominado **"Aftercare"**, siendo Andalucía la primera región española que presta este servicio al inversor de un país ajeno. Este área de trabajo funciona desde junio de 2009; la primera actividad ha consistido en consolidar, a partir de diversas fuentes, una base de datos de empresas extranjeras instaladas en la región, realizando una segmentación por sector de actividad, tamaño y país de procedencia. La base de datos de empresas participadas por capital exterior consta de unas 1.700 entidades que suman unas 2.000 instalaciones implantadas en Andalucía. Una vez excluidos los sectores de Construcción, Comercio y Actividades inmobiliarias, se ha construido la "base aftercare" con 600 empresas, a su vez segmentadas por orden de prioridad.



También en este año se ha iniciado la segunda fase de la campaña, de aproximación a las empresas de capital exterior radicadas en la región, realizando visitas a las mismas para conocerlas mejor y detectar posibles proyectos de inversión o, en su caso, anticipar dificultades; entre junio y diciembre se visitaron un total de 26 empresas.

En cuanto al **impulso de la imagen empresarial y tecnológica de Andalucía** en el exterior, destaca la organización de la **3ª Cumbre Solar Termoeléctrica** en Sevilla, los días 11 y 12 de noviembre de 2009, en la que se registró la participación de 700 delegados de las principales empresas termosolares del mundo. Este evento se organizó en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía.

Asimismo, fruto de la colaboración con Extenda para la captación de inversión extranjera, se organizaron seminarios de promoción sobre oportunidades de inversión en sectores estratégicos para Andalucía como es el de las energías renovables. En esta línea, se organizaron dos seminarios acerca de las ventajas de Andalucía como destino de inversiones, uno en Alemania y otro en Luxemburgo. En ambas jornadas, la Agencia tuvo ocasión de reunirse con potenciales inversores que mostraron interés por tener un mayor conocimiento sobre las oportunidades de inversión en esta región.

Igualmente, durante el año se trabajó en la formación relacionada con inversiones para los directores de las oficinas de Extenda en el extranjero.

Paralelamente, y fruto del convenio de colaboración firmado con Invest in Spain, el departamento también participó en **foros de inversiones** sobre oportunidades de inversión en España organizados por Invest in Spain con el objetivo de captar nuevos proyectos de inversión para Andalucía y de contactar con multiplicadores de proyectos.

En cuanto a la participación en **ferias en el extranjero**, se ha participado en 13 ferias pertenecientes a los sectores considerados estratégicos por la Agencia IDEA. En el año 2009, a raíz del convenio firmado con la empresa participada Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL), se ha comenzado a trabajar en las posibilidades de internacionalización de las empresas andaluzas del sector TIC.

Por otra parte, se ha seguido trabajando para dotar a este área de un mayor y mejor posicionamiento internacional, entre otras cosas, a través de un adecuado material promocional. En 2009 se ha elaborado un vídeo de carácter promocional, folleto general y demás aspectos de identidad gráfica necesarios para las acciones relacionadas con marketing y posicionamiento internacional. Asimismo, se han publicado 7 publirreportajes sobre las ventajas de invertir en Andalucía en medios de comunicación de ámbito internacional y especializados en sectores estratégicos para Andalucía, con el objetivo de difundir y dar a conocer las oportunidades que ofrece la región a inversores extranjeros.

En el cuadro siguiente se presenta una síntesis de las actuaciones en este ámbito.

ACTIVIDADES AÑO 2009

PROYECTOS GESTIONADOS	78
VISITAS INVERSORES	14
EVENTOS	47
CONSULTAS	73
PUBLIRREPORTAJES	7
MAILINGS	16
EMPRESAS DESTINATARIAS	825

3.3.2. Gestión de la cartera de empresas participadas.

La segunda línea de trabajo arranca de la posición de la **Agencia IDEA** como detentadora de diferentes participaciones de capital en un numeroso grupo de empresas. Sobre este grupo de empresas, se precisa, en primer lugar, implantar una cultura de grupo público y desarrollar los objetivos estratégicos que para el mismo considere convenientes la **Agencia**. Esas participaciones han sido directas o indirectas a través de sociedades instrumentales, 100% de la Agencia, como son **Soprea (Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.)** e **Incuba (Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L.)**. El grupo de sociedades consolida contablemente en las cuentas de la **Agencia IDEA** y las sociedades que pertenecen a **Incuba** consolidan, además, fiscalmente.

Las líneas directrices fundamentales que han marcado la actuación en esta área de empresas participadas a lo largo de 2009 han sido:

- Promover la innovación y sostenibilidad de las empresas participadas.
- Colaborar en el desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre las empresas participadas.
- Potenciar el crecimiento de las empresas participadas atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguimiento del cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas participadas.
- Transmisión, liquidación y disolución de las empresas participadas no estratégicas.

Por otro lado, se ha continuado profundizando en el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial, fomentando los contactos entre las diferentes empresas participadas al objeto de estudiar posibles acuerdos de cooperación.

Asimismo, en este año se ha continuado manteniendo reuniones con los responsables de las empresas con participación mayoritaria pública al objeto de unificar criterios de actuación respecto del cumplimiento de las distintas exigencias de la normativa en materia medioambiental, sociolaboral, seguridad y salud, integración de colectivos desfavorecidos y aplicación de normas de buen gobierno.

El grupo empresarial estaba compuesto a final de año por 31 empresas operativas participadas directamente bien a través de la **Agencia**, de **Soprea** o de **Incuba**. Éstas se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa a seguir: parques tecnológicos (9 empresas que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), sociedades de capital riesgo (3 empresas detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital o la concesión de préstamos participativos), de gestión propia (2 empresas que actúan como instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), de industria y servicios (14 empresas en las que se cumple la función de promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y centros de empresas (3 empresas encargadas de la gestión de este tipo de centros).

Además de lo ya mencionado, durante el ejercicio se ha profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en la promoción de actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y en generar espacios para ello, así

como en la recuperación de recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados maduros, especialmente en sociedades en las que la Agencia participaba en minoría.

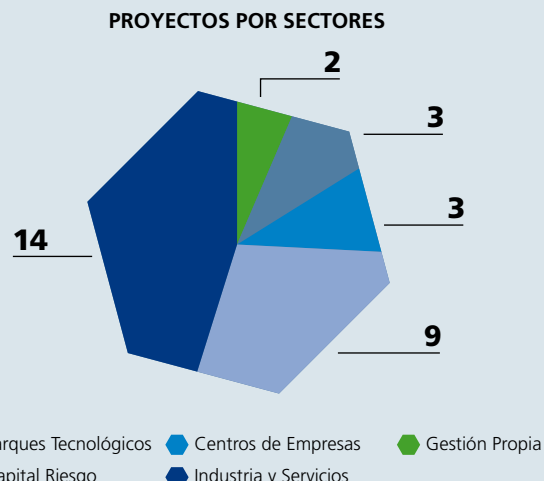


Entre las acciones más significativas cabe distinguir la ronda de negociaciones mantenida para la creación de **Alestis Aerospace** (cuya ampliación de capital se efectúa en 2009) y la obtención para la misma de dos importantes contratos con **Airbus**. También se ha participado en la aplicación de los ambiciosos planes estratégicos de **Saditel** y **AT4 Wireless**, de los que cabe esperar importantes repercusiones positivas que las configuren como líderes tecnológicos en los sectores de sistemas de información y telecomunicaciones, respectivamente. Se ha continuado con la política inversora de los últimos años, especialmente en sociedades como **Cetursa Sierra Nevada**, **Veiasa** o **Sociedad Eólica de Andalucía**. Se ha mantenido la estrategia de apoyo a los parques tecnológicos como espacios de desarrollo sectoriales, incorporándose en este año el **Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor**.

Igualmente, se ha intervenido en la continuación del plan estratégico de **Santana Motor**, sobre todo en lo referente a la consolidación de los proyectos de su **Plan de Diversificación** y a la expansión comercial del modelo de todoterreno comercializado con marca **IVECO** ("Massif") tras el acuerdo alcanzado con esta multinacional.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas representativas del grupo durante el ejercicio 2009 son los siguientes: se alcanzó una facturación de unos 700 millones de euros, de los que el 95% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios. En cuanto al empleo, las plantillas totales alcanzaron la cifra de 5.722 personas, creciendo en más de 1.500 personas respecto al año anterior (la incorporación de Alestis Aerospace supone 1.326 trabajadores más). La participación **Agencia/Soprea/Incuba** alcanzó en 2009 un valor de 260 millones de euros.

El cuadro siguiente presenta la relación de empresas participadas, incluyendo el porcentaje de participación (las destacadas en negrita tienen participación mayoritaria de la Agencia) y algunos datos del ejercicio 2009.



GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	% EN CAPITAL	INGRESOS (Miles de euros)	EMPLEO
PARQUES TECNOLÓGICOS	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L.	100,00%	176,03	6
	TECNO BAHÍA, S.L.	76,92%	292,13	2
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA, S.A.	35,00%	0,00	0
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA S.A.	25,65%	2.616,86	15
	GEOLIT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.	24,93%	600,43	5
	PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA, S.A.	22,45%	5,95	4
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L.	20,00%	6.083,38	4
	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	19,00%	9,54	3
	PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A.	60,00%	0,00	--
GESTIÓN PROPIA	SOCIEDAD PARA EL IMPULSO DEL TALENTO, TALENTIA, S.L.U.	100,00%	572,50	9
	FOMENTO ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L.	100,00%	2.748,51	57
INDUSTRIA Y SERVICIOS	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	100,00%	78.294,24	1107
	FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.	100,00%	3.178,83	163
	SANTANA MOTOR, S.A.	100,00%	23.181,00	393
	CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.	95,90%	35.310,19	390
	PROMONEVADA, S.A.	76,77%	6.403,37	43
	SANDETEL S.A.	51,00%	8.767,49	88
	SADIEL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	37,50%	105.778,72	1387
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	31,84%	4.900,26	0
	AT4 WIRELESS, S.A.	29,39%	18.491,89	323
	ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.	11,15%	76,81	2
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA S.A.	23,33%	7.028,22	4
	ALESTIS AEROSPACE, S.L.	19,91%	38.335,00	1326
	SILICIO ENERGÍA, S.A.	17,00%	0,00	20
	ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A.	0,26%	347.702,03	296
CAPITAL RIESGO	INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.A.	100,00%	1.747,38	30
	INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, S.C.R.R.C., S.A.	21,05%	99,49	5
	INVERJAEN, S.C.R., S.A.	12,71%	75,24	6
CENTROS DE EMPRESAS	EUROCEI, S.A.	46,00%	807,67	22
	BIC EURONOVA, S.A.	40,00%	840,43	11
	CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S.A.	21,10%	43,79	1
TOTALES		--	694.167,39	5.722



3.3.3. Apoyo a empresas y sectores en dificultades.

Puesto en marcha a finales de 2008, durante este ejercicio alcanzó la plenitud de su actividad, un servicio de vigilancia sobre la situación económica que permite seguir la evolución de las empresas a fin de implementar acciones que les ayuden a superar dificultades coyunturales surgidas de la actual crisis financiera mundial; este servicio se completó con la aprobación, el 5 de noviembre de 2008, de una Orden de Ayudas a Empresas Viables con Dificultades en Andalucía, una medida excepcional, complementaria y concertada para apoyar a las empresas andaluzas que, siendo viables, están pasando por una coyuntura

difícil derivada de la rigidez de los mercados financieros y otros problemas provocados fundamentalmente por la caída del consumo en ciertos sectores.

Esta medida, que da prioridad absoluta al sector industrial, contempla dos tipos de actuaciones: por un lado, el salvamento de empresas y, por otro, su reestructuración. La primera tiene como objetivo prestar la liquidez necesaria para garantizar el funcionamiento de una empresa hasta que se analice su situación y se elabore un plan de reestructuración, que será el objetivo de la segunda actuación; la intervención se realiza mediante la concesión de préstamos y de garantías sobre los préstamos que se obtengan de otras fuentes.

En el transcurso de este año 2009, las operaciones aprobadas han alcanzado la cifra de 161 a las que se ha concedido 113,8 millones de euros. Las empresas beneficiadas tienen un empleo de 9.118 trabajadores.

3.3.4. Programa JEREMIE.

La iniciativa JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises) ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), creado por el Banco Europeo de Inversiones con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital riesgo, de garantía o de crédito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Consejo (CE) N° 1083/2006 y el Reglamento de la Comisión (CE) N° 1828/2006.

La estrategia de aplicación del Fondo para la Comunidad autónoma pretende:

- Crear empresas tractoras en sectores claves para Andalucía.
- Invertir en empresas de alto potencial de crecimiento con ventajas competitivas para convertirlas en "líderes globales".
- Reforzar la estructura financiera para facilitar la expansión internacional de la empresa andaluza.

En cuanto a los fines perseguidos, fueron definidos de la siguiente forma:

- Catalizar el cambio del modelo productivo en Andalucía hacia una economía sostenible.
- Potenciar la productividad y competitividad frente a las necesidades de la globalización.
- Crear un efecto multiplicador de la inversión.
- Desarrollar el capital humano de las empresas en Andalucía y ofrecer un desarrollo profesional para el talento más preparado.



OPERATIVA EN 2009

Durante el presente ejercicio, la Agencia desarrolló un **Manual Específico de la Iniciativa JEREMIE** que tiene por objeto establecer las normas de gestión y control que los órganos responsables de las operaciones deben cumplir para garantizar la adecuada ejecución del programa de conformidad con las exigencias establecidas en los reglamentos que lo pusieron en marcha y en armonía con el Manual General de la Subvención Global y el acuerdo por el que se aprobó la Iniciativa JEREMIE.

El Manual específico pretende ser una herramienta de trabajo y una guía de referencia para todos los órganos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía relacionados con la gestión de la Iniciativa JEREMIE; asimismo, da cumplimiento a las exigencias derivadas del Marco Jurídico Comunitario. El Manual, por otro lado, define y documenta el proceso de tramitación de las solicitudes que pretendan acogerse al Fondo JEREMIE Andalucía.

Igualmente, se ha diseñado y desarrollado una **infraestructura tecnológica** avanzada, flexible y segura para soportar la operativa del programa y también se ha diseñado y desarrollado una **herramienta informática (Tramitador)** que permite la gestión automática de los procesos según los procedimientos establecidos.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, se han gestionado en diversas fases (solicitud, preanálisis, análisis, desembolso) 54 proyectos inversores por un importe total de 293.943.068 euros. De ese total, se aprobaron 4 proyectos, para los que se realizaron desembolsos por valor de 19,6 millones.

Los sectores más relevantes de los proyectos recibidos son TICs (28%) y Energías Renovables (13%), estando el resto de sectores por debajo del 10% cada uno.



3.4.

Fomento empresarial y servicios avanzados.



Favorecer el crecimiento del tejido empresarial andaluz es el objetivo central de todas las actuaciones de la Agencia. En los anteriores apartados, se han expuesto las actuaciones que se centran en segmentos concretos del mismo (clusters, sectores considerados estratégicos) o en aspectos parciales de su desenvolvimiento (necesidad de suelo productivo, infraestructuras tecnológicas, captación de nuevos capitales e inversores, atención a dificultades coyunturales por problemas financieros). Pero la Agencia desarrolla muchas otras actuaciones de las que se beneficia el tejido productivo andaluz en su conjunto, independientemente de su adscripción a una actividad determinada o de sus concretas necesidades en un momento preciso. En este apartado, se incluyen un conjunto de tareas de largo recorrido temporal en la vida de la Agencia (incentivos a las inversiones empresariales, impulso de las actuaciones de I+D+I, favorecimiento de la transferencia tecnológica entre las empresas, de la internacionalización de la economía andaluza...) y de importancia estratégica básica, por cuanto no dejan sin cubrir ningún aspecto relevante que puede necesitar una empresa para expandirse, mejorar su competitividad o, simplemente, desarrollar su actividad con apoyo de una instancia pública que coopere a llevarla a efecto en las mejores condiciones posibles. Entre ellas destaca el Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial, que unifica las diferentes órdenes de incentivos, pero se incluyen también programas específicos para emprendedores del ámbito universitario (Campus), la difusión de los programas nacionales e internacionales de I+D+I (el VII Programa Marco), la prestación de servicios avanzados que contribuyan a superar

retos específicos del tejido empresarial andaluz (la escasa propensión al aprovechamiento de los resultados de sus innovaciones mediante el registro de la propiedad industrial), etc.

3.4.1. El Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial fue creado por la entonces Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en el año 2005, entrando en vigor a mediados de ese año a través de una Orden que fue modificada en parte para el ejercicio 2007 y se mantuvo durante el año 2008. A finales de este último año se aprobó una nueva orden, que estuvo plenamente vigente durante todo el ejercicio 2009.

Este programa fue considerado como uno de los ejes principales del Plan Estratégico de la Agencia, una de cuyas líneas maestras se proponía desarrollar actuaciones de financiación de la innovación empresarial, así como impulsar el desarrollo del tejido productivo andaluz mediante programas de incentivos que favorecieran, entre otras cuestiones, el incremento del tamaño de las empresas, la mejora de su competitividad y la implantación en ellas y en todos los segmentos de su actividad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El programa integró todas las líneas de incentivos a la mejora empresarial que previamente existían en la Consejería y sus organismos adscritos, incluyendo en ellas los incentivos con los que se favorece la creación de empresas de base tecnológica, la cooperación empresarial para la puesta en marcha de proyectos de alto contenido tecnológico, el incremento de sus actuaciones de I+D+I y cuantas ayudas a la inversión empresarial pudieran ponerse en marcha por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Además de la unificación de las líneas anteriores, el programa estableció una entrada única para todas las solicitudes, un único procedimiento de tramitación, justificación y abono para todos los proyectos aprobados y un único gestor (la Agencia IDEA), todo lo cual supone una mejora en la gestión administrativa de los incentivos a la inversión empresarial. Se garantiza con ello la igualdad de tratamiento entre los solicitantes, la no discriminación entre empresas, la mayor objetividad en las decisiones, la transparencia en el procedimiento y la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros públicos.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL Estructura de líneas de incentivo, categorías y subcategorías del proyecto		
LÍNEAS DE INCENTIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
ARTÍCULO 15 (2)	Pymes innovadoras de reciente creación.	Empresas de Base Tecnológica.
		Creadas a partir de innovación tecnológica en productos y procesos. Creadas a partir de innovación no tecnológica en gestión, en productos y en procesos.
CREACIÓN DE EMPRESAS	Proyectos de innovación.	Localizados en parques tecnológicos y de innovación.
	Empresas de Base Tecnológica.	Sectores preferentes (1).
	Articulación del tejido productivo local.	Vertebradores e integradores de sectores económicos.
	Proyectos de emprendedores.	Empresas de economía social.
	Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios empresariales.	Proyectos promovidos mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres. Localizados en municipios de baja actividad económica.
MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS	Proyectos de innovación.	Localizados en parques tecnológicos.
	Empresas de Base Tecnológica.	Sectores preferentes (1).
	Articulación del tejido productivo local.	Vertebradores e integradores de sectores económicos.
	Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios empresariales.	Empresas de economía social. Localizados en municipios de baja actividad económica.
	Incorporación de TICs y servicios avanzados.	Proyectos promovidos mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres. Proyectos que promueven la conciliación de las vidas familiar y laboral.
COOPERACIÓN COMPETITIVA DE LAS EMPRESAS	Proyectos para generar productos, procesos o servicios innovadores.	Internacionalización y comercialización. Pertenecientes a clusters.
	Proyectos para mejorar la posición competitiva.	Proyectos promovidos mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres.
	Proyectos para la cooperación en red.	Fusión o creación de nueva empresa. Sectores preferentes (1).
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	Generación de nuevo conocimiento.	Sectores preferentes (1).
	Aplicación del conocimiento existente.	
	Proyectos de Innovación, de la Investigación y el Desarrollo.	Cooperación con CITs, centros de excelencia en I+D+I y centros mixtos Universidad-Empresa.
	Estudios de viabilidad técnica previos a proyectos de I+D+I.	Proyectos empresariales de I+D+I presentados al VII Programa Marco de I+D y Demostración de la Unión Europea.
	Estancia de personal altamente cualificado en régimen de comisión de servicios.	Proyectos promovidos mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres.
	Desarrollo de clusters innovadores.	
INNOEMPRESA (2)	Asesoramiento en innovación (Cheque innovación).	
	Innovación organizativa y gestión avanzada.	
	Innovación tecnológica y calidad.	
	Proyectos de innovación en cooperación.	

(1) Se consideran sectores preferentes los siguientes: Aeronáutico, TIC, Metalmecánico, Agroindustrial, Biotecnología, Emergentes, sector energético y medioambiental e industrias culturales.

(2) Desarrolladas en la Orden mediante un artículo ad hoc (el 15º) y el Anexo III

Durante el año 2009 se aprobó una modificación de la Orden, que entró en vigor en octubre, para acelerar la tramitación de los expedientes, al suprimir el paso de la propuesta provisional de resolución. Igualmente, se adaptó la normativa de la línea Innoempresa a la modificación introducida por la Comisión Europea al declarar determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado común.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2009

Durante el ejercicio 2009, el resultado de la aplicación de la Orden de incentivos ha sido el siguiente: se han aprobado 2.228 proyectos de empresas que supondrán una inversión (en todo el análisis, se va a mantener el concepto de inversión incentivable, es decir, la que elimina del total los epígrafes de inversión que por ley no son susceptibles de recibir subvención) por valor de 543,56 millones de euros, que serán incentivados con 158,25 millones, de lo que resulta una tasa de incentivación media del 29,1%; el empleo a generar por estas actuaciones se eleva a 2.761 puestos de trabajo, de los que el 61,1% (1.688) serán fijos y el resto (1.073) eventuales.

La distribución por líneas de los indicadores más importantes del programa se presenta en el siguiente cuadro. En cuanto al número de proyectos, destaca que la línea de modernización de empresas acapara más de la mitad del total de los proyectos aprobados (1.139, el 51,1%), siguiéndole la de Innoempresa, con casi un tercio del total (30,8% y 686 proyectos), por lo que conjuntamente ambas líneas ya suponen casi cinco de cada seis proyectos. A gran diferencia de las anteriores se encuentran las de I+D+I (150 proyectos, el 6,7% del total), Creación de empresas (130, el 5,8%) y la del Artículo 15 (116 proyectos, el 5,2% del total), por lo que la de Cooperación queda muy descolgada de todas las demás, con 7 proyectos, el 0,3% del total.



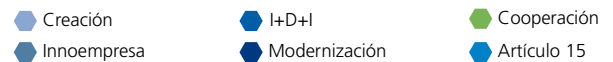
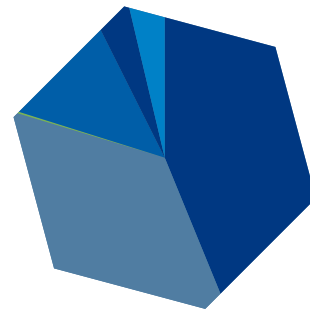
PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL
Resultados de proyectos aprobados por líneas

LÍNEAS DE PROYECTOS	PROYECTOS	INVERSIÓN INCENTIVABLE	INCENTIVO	INCENTIVO/ INV. INCENT. %	EMPLEO A CREAR
CREACIÓN DE EMPRESAS	130	237.537	61.071	25,7	903
MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS	1.139	194.253	58.669	30,2	1.103
COOPERACIÓN	7	1.040	413	39,7	127
I+D+I	150	69.620	22.073	31,7	225
INNOEMPRESA	686	20.231	9.951	49,2	360
ARTÍCULO 15	116	20.881	6.073	29,1	43
TOTAL	2.228	543.562	158.250	29,1	2.761

Inversión incentivable e incentivos, en miles de euros.

Esta distribución del número de proyectos se modifica considerablemente en los demás indicadores; ninguna línea supera el 50% en ellos, al tiempo que la línea de creación de empresas se configura como la más inversora (237,54 millones de euros, el 43,7% del total), la que más incentivos supone (61,07 millones, el 38,6%) y la que más empleo fijo genera (658, el 39%). Modernización vuelve a ser la primera en puestos de trabajo eventuales (501, el 46,7%) y en el total de nuevos puestos de trabajo (1.103, el 39,9%). Finalmente, la tasa de incentivación más elevada corresponde a la línea de Innoempresa, cuyas condiciones la llevan a tal efecto (los incentivos a percibir suponen el 49,2% de la inversión a realizar por las microempresas beneficiarias de esta línea de ayudas).

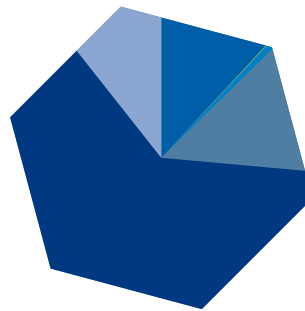
DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN



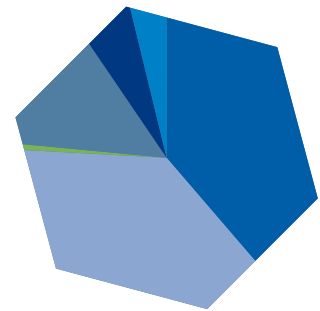
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO A CREAR



DISTRIBUCIÓN DEL Nº DE PROYECTOS



DISTRIBUCIÓN DE LOS INCENTIVOS



El conjunto de los datos importantes de cada línea nos permiten un primer análisis sobre algunos parámetros medios, que, por líneas del programa, se presentan en el cuadro adjunto.

incentivo con el empleo creado se altera completamente el orden que se daba en el empleo creado por proyecto: la línea del Artículo 15 percibe 141.222 euros por cada nuevo puesto de trabajo a generar y Cooperación se queda en solo 3.254.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL							
Algunos parámetros de inversión, empleo e incentivo por líneas							
PARÁMETROS	CREACIÓN	MODERNIZACIÓN	COOPERACIÓN	I+D	INNOEMPRESA	ARTÍCULO 15	TOTAL
INVERSIÓN MEDIA POR PROYECTO (EUROS)	1.827.207	170.547	148.563	464.132	29.491	180.008	243.969
EMPLEO CREADO POR PROYECTO	6,95	0,97	18,14	1,50	0,52	0,37	1,24
INCENTIVO MEDIO POR PROYECTO (EUROS)	469.778	51.510	59.031	147.150	14.506	52.350	71.028
INCENTIVO POR PUESTO DE TRABAJO CREADO (EUROS)	67.631	53.191	3.254	98.100	27.641	141.222	57.316
TASA MEDIA DE INCENTIVO POR PROYECTO (PORCENTAJE)	37,7	36,3	40,7	33,5	49,5	29,3	39,9
PUESTO FIJO POR PUESTO EVENTUAL	2,7	1,2	127 (*)	0,6	1,0	2,6	1,6

(*) En realidad, este cociente es infinito porque todos los empleos a crear con los 7 proyectos de esta línea (127) son de carácter fijo.

Como puede verse, hay una gran variedad en todos los parámetros por líneas. En cuanto a la inversión media por proyecto, fluctúa entre los 1,83 millones de euros de la línea de Creación de empresas y los 0,3 de la de Innoempresa, con una media que se establece en los 243.969 euros. En la línea de Cooperación es donde más empleo se genera por proyecto, con 18,1 puestos de trabajo, mientras que la nueva línea del Artículo 15 sólo llega a 0,37 empleos por proyecto. En el incentivo percibido se repiten las líneas con valores extremos que se daban en la inversión: Creación alcanza casi el medio millón de euros por proyecto mientras que Innoempresa se queda en más de 30 veces menos (14.506 euros). Al relacionar el

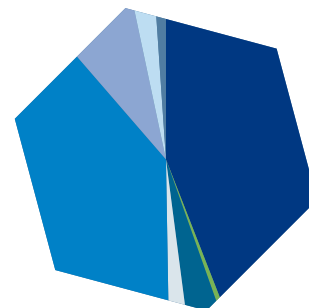
Por su parte, la tasa media de incentivo por proyecto (entendida como la media aritmética de las tasas de incentivación percibida por cada uno de los proyectos que integran cada línea) tiene como valor máximo la línea de Innoempresa (el incentivo percibido alcanza el 49,5% de la inversión a realizar) y como mínimo la del artículo 15 (tasa media del 29,3%), alterando un poco el orden que se daba en la relación recogida en la primera tabla entre incentivos e inversión. Finalmente, relacionando los puestos de trabajo en función de su distribución entre fijos y eventuales, se tiene que la línea de cooperación es la que más proporción de empleo fijo ha generado, puesto que ningún empleo será de carácter eventual, mientras que lo contrario se da en la línea de I+D+I, única en la que los puestos eventuales superan en número a los de carácter fijo; la relación media en el conjunto del programa es de 1,6 puestos fijos por cada empleo eventual nuevo.



En cuanto al análisis de la distribución de las actuaciones por categorías, puede hacerse de dos maneras: bien analizando cada una de ellas dentro de su línea o bien agrupando las que tienen el mismo carácter pero pertenecen a diferentes líneas. Se ha elegido esta última porque, además de simplificar las categorías, resulta más demostrativo de la prioridad que el programa establece. En ese sentido, si vemos que en todas las líneas existe alguna o algunas categorías que tienen que ver con actuaciones de Innovación, no resulta extraño que casi la mitad de los proyectos aprobados tengan que ver con ella (44,1% del total) y que en otros indicadores (inversión e incentivos fundamentalmente) la participación sea del orden de las dos terceras partes (69,9% y 64,3%, respectivamente), demostrando con ello la prioridad a la que antes se aludía. Los datos se recogen en el cuadro y los gráficos siguientes.

- I+D e Innovación de productos, procesos, servicios y tecnologías
- Provisión de espacios productivos y mejora de la competitividad
- Tecnologías de la información y las comunicaciones
- Empresas que articulan el tejido productivo local
- Aplicación de conocimiento existente
- Empresa de base tecnológica
- Emprendedores

Nº DE PROYECTOS



PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL					
Resultados de proyectos aprobados por categorías					
CATEGORÍAS	PROYECTOS	INVERSIÓN INCENTIVABLE	INCENTIVO	INCENTIVO/ INV. INCENT. %	EMPLEO A CREAR
I+D E INNOVACIÓN EN PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	982	380.072	101.833	26,8	1.504
GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	11	5.474	2.326	42,5	11
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO EXISTENTE	75	45.591	12.970	28,4	64
EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA	40	13.563	6.285	46,3	125
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	867	35.152	12.867	36,6	425
EMPRESAS QUE ARTICULAN EL TEJIDO PRODUCTIVO LOCAL	179	54.888	19.330	35,2	330
EMPRENDEDORES	50	2.727	956	35,1	108
PROVISIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD	24	6.095	1.683	27,6	194
TOTAL	2.228	543.562	158.250	29,1	2.761

Inversión incentivable e incentivos, en miles de euros.

INVERSIÓN



INCENTIVOS



EMPLEO A CREAR



- Empresas que articulan el tejido productivo local
- Emprendedores
- Provisión de espacios productivos y mejora de la competitividad
- I+D e Innovación de productos, procesos, servicios y tecnologías
- Empresa de base tecnológica
- Generación de nuevo conocimiento
- Aplicación de conocimiento existente
- Tecnologías de la información y las comunicaciones



DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS POR CATEGORÍA DE PROYECTO

En cuanto al empleo, también es un porcentaje superior a la mitad el que suponen los proyectos que se han agrupado en la denominación I+D e Innovación de productos, procesos, servicios y tecnológica (54,5%). Las demás agrupaciones de categorías convierten a los proyectos que suponen la aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones en los segundos en cuanto al número de proyectos aprobados (38,9% del total), pero el pequeño volumen medio de los mismos hace bajar considerablemente el peso en la inversión (al 6,5%) mientras que su importancia es detectada en el mayor peso de los incentivos (8,1%) que de la inversión; por el contrario, su escasa incidencia en el empleo hace rebajar la participación en los puestos de trabajo a crear al 4,5%.

La categoría de proyectos que articulan el tejido productivo local es otra que aporta un elevado número de proyectos e inversión, consiguiendo por tanto un fuerte volumen de incentivos y generando un empleo significativo; en concreto, en número de proyectos supone el 8%, en la inversión incentivable el 10,1%, en los incentivos a percibir el 12,2% y en el empleo a generar el 12%.

Los proyectos que suponen la aplicación de un conocimiento previamente existente son significativos en algunos de los indicadores que estamos utilizando: aunque solo son el 3,4% del total de los proyectos aprobados, su inversión se eleva hasta el 8,4% del total y los incentivos a percibir se hayan cerca de este último nivel (8,2%), bajando el empleo a crear incluso por debajo del peso en el número de proyectos (2,3%). Por su parte, la categoría de proyectos de empresas de base tecnológica tiene escaso peso en el total de los proyectos aprobados (1,8%), pero va aumentando en los demás indicadores: sube al 2,5% en la inversión incentivable, al 4% en los incentivos a percibir y al 4,5% en el empleo que creará.

Las demás categorías tienen porcentajes más pequeños, destacando únicamente el que los proyectos para la provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a la empresa, así como los de mejora de la competitividad tienen en cuanto al empleo nuevo que se creará, 7%.

En cuanto a la tasa de incentivación, dos categorías destacan entre las demás: las de empresas de base tecnológica, en las que el incentivo aportado supone el 46,3% de la inversión incentivable a realizar por los promotores, y los proyectos para generar nuevo conocimiento, que alcanzan el 42,5% de tasa. El apoyo a la implantación de TICs, los de articulación del tejido productivo local y los de emprendedores se encuentran en un segundo nivel (entre el 35% y el 36%).

Por otro lado, los 158,25 millones de euros de incentivos aprobados corresponden a una variedad de instrumentos financieros que se establecen en orden a satisfacer la demanda de las empresas lo más cerca posible de sus necesidades. Si bien el incentivo a fondo perdido es el instrumento más habitual, hay otras fórmulas, solicitadas por las empresas en sus peticiones, que también son objeto de atención a la hora de adoptar las decisiones de los órganos responsables de ello en la Agencia. En algunos casos, un mismo proyecto puede recibir subvención mediante dos o más instrumentos financieros, por lo que el total de las operaciones no se corresponde con el número de proyectos aprobados que hemos venido recogiendo en este informe. En el cuadro siguiente se presentan el número de operaciones y los incentivos concedidos por cada uno de los instrumentos financieros utilizados.

La subvención a fondo perdido es, como se indicaba, el instrumento más utilizado, correspondiéndole el 91,9% de las operaciones y el 81,1% de los incentivos aprobados, pero no es el instrumento que cuenta con el incentivo medio más alto, ya que las operaciones realizadas como préstamos del Banco Europeo de Inversiones si bien son muy pocas (el 0,2% del total), suponen un volumen considerable de incentivo (el 4,5%), al igual que los incentivos reembolsables (1,85% y 9,72%, en operaciones y volumen de incentivo, respectivamente) y los préstamos participativos (1,1% y 2,8%). Lo contrario ocurre en las bonificaciones del tipo de interés, que son el 4,9% del total pero sólo suponen el 1,9% del volumen de incentivos aprobados. Solo se aprobó una operación de aportación al capital social de la empresa, por valor de 6.000 euros.

INCENTIVOS APROBADOS Y DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS. AÑO 2009					
INSTRUMENTO FINANCIERO	Nº DE OPERACIONES	% S/TOTAL	INCENTIVO (E)	% S/TOTAL	INCENTIVO/ INV. INCENT. %
APORTACIÓN AL CAPITAL	1	0,04	6.00	0,00	6.00
BONIFICACIÓN DEL TIPO DE INTERÉS	116	4,88	2.991.268	1,89	25.787
SUBVENCIÓN A FONDO PERDIDO	2.184	91,88	128.328.451	81,09	58.758
INCENTIVO REEMBOLSABLE	44	1,85	15.382.558	9,72	349.604
PRÉSTAMO BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	5	0,21	7.103.297	4,49	1.420.604
PRÉSTAMO PARTICIPATIVO	27	1,14	4.438.114	2,80	164.375
TOTAL	2.377	100,00	158.249.688	100,00	66.575

3.4.2. Impulso de las empresas de base tecnológica. Programa **CAMPUS**.

El Programa **CAMPUS** es una iniciativa de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** en colaboración con las universidades andaluzas y otras entidades públicas de investigación para desarrollar, mediante procesos de spin-off, empresas de base tecnológica (EBT) surgidas a partir de la puesta en valor de resultados de investigación.

Su principal objetivo es la creación de empresas innovadoras de alto potencial de crecimiento, cuya viabilidad empresarial se ve afectada habitualmente por la falta de desarrollo comercial y por el riesgo económico que debe asumir para el desarrollo del proyecto. De este modo, el programa **CAMPUS** aúna los conceptos fundamentales de la estrategia de la **Consejería de Economía, Innovación y Ciencia** en lo que respecta a su política para la investigación y la creación de empresas: la universidad, la investigación aplicada y el apoyo para la puesta en marcha de empresas innovadoras.

La Agencia respalda la puesta en marcha de proyectos de base tecnológica mediante la concesión de un préstamo participativo a través de su sociedad pública de capital riesgo, Invercaria. El instrumento utilizado es el más adecuado para la tipología y necesidades de estos proyectos empresariales, pues se vincula a las necesidades y evolución de la empresa, contribuyendo a la superación de los obstáculos que aparecen en las primeras fases del desarrollo empresarial.

El Programa **CAMPUS** tiene una gran importancia estratégica ya que contribuye a la creación de cultura y dinámica emprendedora en la universidad y se ha constituido en un factor determinante en el desarrollo de empresas de base tecnológica, siendo además ejemplo de partenariado entre instituciones, al conjugar los apoyos de la universidad (entidad dinamizadora) y de la Agencia IDEA. La Universidad se compromete a desempeñar una labor de tutoría del proyecto desde el primer momento, para lo que cuenta con la colaboración de la propia Agencia y de Invercaria, que les prestan el asesoramiento necesario para la financiación y desarrollo del proyecto, con el objetivo de garantizar las máximas posibilidades de éxito.

Los resultados de este programa han supuesto un espectacular incremento de la creación de EBT's en Andalucía, pasando esta Comunidad de tener un papel testimonial en el conjunto de España hace solo tres años a suponer más del 40% del total de las EBTs que se han creado en los últimos años.

Durante el ejercicio 2009 se han aprobado 32 nuevos proyectos, que generarán 113 empleos con una inversión total de 8.233.664,14 euros, siendo la aportación de la Agencia IDEA de 5.304.498,05 euros, lo que supone el 64,42% de incentivos sobre el total de la inversión, siempre mediante un préstamo participativo. La tasa de incentivación, dado el carácter excepcional de este programa, es muy superior a la media de otros programas de incentivos. El desglose provincial de los incentivos junto a los nombres de las empresas apoyadas figura detalladamente en la siguiente tabla.



EMPRESAS APOYADAS POR EL PROGRAMA CAMPUS DURANTE EL AÑO 2009				
PROVINCIA	EMPRESA	ACTIVIDAD	INCENTIVABLE	APROBADO
ALMERÍA	REALTRACK SYSTEMS, S.L.	Sistemas de control y monitorización de la actividad física	67.575	24.327
	MICROGENAMBIENTAL, S.L.	Soluciones biotecnológicas microbianas al sector agroalimentario y medioambiental para el tratamiento de aguas y suelos	227.000	170.250
	ESPACIOS Y PAISAJES, S.L.	Creación de EBT	130.200	97.650
	SOLARIS INNOVA, S.L.	Aprovechamiento de la energía solar térmica de baja temperatura para aplicaciones de agua caliente sanitaria y precalentamiento de agua de proceso, calefacción, refrigeración o climatización de piscinas	396.228	200.000
	INSTITUTO DE NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL INPAULA, S.L.	Rehabilitación cognitiva, sensorial y motora que atienda a la población infantil con daños cerebrales	308.674	200.000
	SOLUCIONES DE BIOLOGÍA COMPUTACIONAL, S.L.	Sistemas inteligentes de imitación de las actividades del ser humano con tecnología computacional	274.494	200.000
	SAVIA BIOTECH, S.A.	Adecuación del laboratorio de patología para trabajar con patógenos en cuarentena	110.419	37.542
	PHYCOELEMENTA, S.L.	Explotación de pigmentos ficocianina para su aplicación en diversas actividades industriales	128.604	96.453
CÁDIZ	TRICOM SISTEMAS, S.L.	Prestación de servicios de informática, telecomunicaciones	228.071	171.053
	PRODUCTOS NATURALES EXTRAÍDOS, S.L.	Producción de isoflavonas de soja	266.746	200.000
	LABORATORIOS SKINWINE, S.L.	Explotación de principios activos del vino en cosmética	151.709	113.782
	BIOVALORA, S.L.	Valorización energética y agronómica de aguas residuales	189.874	142.406
	TITANIA, ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.	Acondicionamiento y equipamiento de laboratorio	273.474	128.532
CÓRDOBA	APOIDEA SOLUCIONES AMBIENTALES S.L.	Bioseguridad ambiental	39.174	10.577
	KIRMEDIA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL	Productos y servicios innovadores para TV digital interactiva, accesible y multiplataforma en entornos IPTV	40.500	11.745
GRANADA	ENTRENATECH, S.L.	Desarrollo de nuevas técnicas de gestión de TICs adaptadas a la actividad física	168.379	117.865
	INGREDIENTIS BIOTECH, S.L.	Ingredientes y aditivos con aplicación en la industria alimentaria y cosmética mediante nano y biotecnología	290.200	200.000
	MICELIOS DEL SUR S.L.	Desarrollo de nuevos sustratos para cultivos de setas comestibles	308.805	200.000
JAÉN	SEMIOTRAP, S.L.	Control de plagas mediante la utilización de feromonas	349.677	200.000
MÁLAGA	TECNOLOGÍA SOLIDARIA, S.L.	I + D y comercialización de paneles luminosos en tecnología LED	267.255	200.000
	TICTECK TECNOLOGIA S.L.	Consultoría de I+D+i en software libre para la gestión de parkings y locales de ocio	267.000	200.000
	PROBIO ACUICULTURA S.L.L.	Aportar servicios de prevención y biocontrol de enfermedades en la acuicultura	271.627	200.000
	BRAIN DINAMICS S.L.	Creación y mantenimiento de redes sociales para el uso de los ciudadanos y de los profesionales	133.417	100.000
	GENUIX AUDIO S.L.	Consultoría e instalación de diseños arquitectónico y sonoro, así como desarrollo de software para el control de sistemas acústicos	156.973	100.000
	AT4 WIRELESS, S.A.	Modernización de infraestructuras tecnológicas de ensayo	5.304.885	1.326.221

EMPRESAS APOYADAS POR EL PROGRAMA CAMPUS DURANTE EL AÑO 2009				
PROVINCIA	EMPRESA	ACTIVIDAD	INCENTIVABLE	APROBADO
SEVILLA	EVENOR TECH. S.L.	Soluciones para uso y protección del suelo	137.497	89.373
	FLOWERS IN SPACE S.L.	Infraestructura tecnológica para la implantación interna de un programa estratégico marketing viral	7.400	1.480
	02INNOVA24H, S.L.U.	Diseño y construcción de sistemas software complejos basados en sistemas multiagente	312.668	200.000
	PROTOTEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.L.	Sistemas de control avanzados	313.625	200.000
	GRUPO HESPÉRIDES BIOTECH, S.L.	Biotecnología alimentaria; desarrollo de nueva bebida natural a partir de la fermentación de zumo de naranja	313.605	200.000
	SOLAR MEMS TECHNOLOGIES, S.L.	Sensores y sistemas electrónicos con tecnologías de microsistemas (MEMS) para aplicaciones industriales, espaciales y otras	339.167	200.000
	ANÁLISIS Y SIMULACIÓN DE MAQUINARIA, S.L.	Tecnología de simulación de sistemas mecánicos	214.758	139.593
	BIOMEDAL, S.L.	Desarrollo de nuevos sistemas de diagnóstico inmunológico	431.311	168.211
	INGENIATRICS TECNOLOGÍAS S.L.	Dotación de infraestructura para I+D+i en microfluídica para la creación de nano y micropartículas, gotas y burbujas de múltiples aplicaciones	83.532	18.377
	WIND INERTIA TECHNOLOGIES S.L.	Nuevos conceptos de integración de energía y eficiencia en edificación y aeronáutica	473.655	200.000
	3T-SCIENCE, S.L.	Nueva generación de productos para el mercado biotecnológico	128.000	32.000

Inversión incentivable e incentivos, en miles de euros.

3.4.3. Apoyo a empresas en sus participaciones en programas de I+D+I nacionales.

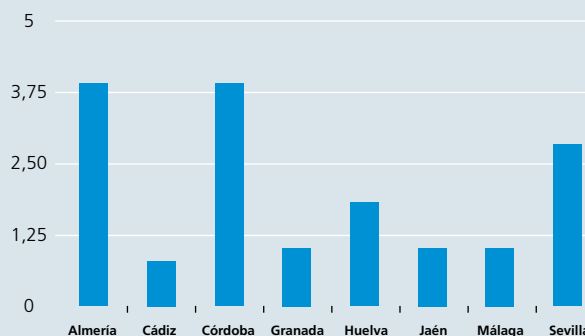
La **Agencia IDEA** mantiene una estrecha relación de mutua cooperación con el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)**, actuando como su interlocutor ante el tejido productivo andaluz para la difusión de los programas de ese organismo público estatal y la presentación de expedientes para la incentivación de proyectos empresariales, logrando así una adecuada conjugación de instrumentos financieros de ayuda para proyectos de I+D+I que permite optimizar el apoyo a las empresas andaluzas.

Dentro de esta colaboración, la Agencia IDEA difunde, promueve y presta todo tipo de servicios a las empresas andaluzas promotoras de proyectos, evalúa las solicitudes y cofinancia con instrumentos propios las actuaciones aprobadas, así como participa igualmente en actividades de promoción y captación de proyectos andaluces susceptibles de acogerse a los incentivos incluidos en los programas nacionales y europeos de los que CDTI es colaborador para el territorio nacional, como **Era Star**, **Eureka**, **Iberoeke** y otros.

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LOS PROYECTOS DE I+D APROBADOS POR EL CDTI EN ANDALUCÍA

El convenio de colaboración suscrito entre la **Agencia IDEA** y el **CDTI** afecta a varias de las líneas que el organismo estatal tiene articuladas para la financiación de la investigación y el desarrollo. En la destinada a la financiación de proyectos de I+D, las empresas andaluzas han visto aprobados en el año 2009 un total de 17 proyectos de actuación. El presupuesto de todos los proyectos se eleva a 10.991.520 euros, de los cuales el organismo público ha aportado 5.368.825,18; los proyectos aprobados por CDTI en el ejercicio de 2009 presentan una dimensión media de 0,64 millones de euros.

PROYECTOS CDTI APROBADOS CON FONDOS CDTI EN ANDALUCÍA AÑO 2009: 17



3.4.4. Fondo Tecnológico

Para el impulso del proceso de convergencia de la economía andaluza con las economías más desarrolladas de Europa mediante reducción de la brecha tecnológica y la mejora cualitativa del Sistema Andaluz de Innovación, la Comisión Europea puso en marcha en el año 2008 el Programa Operativo Fondo Tecnológico con tres tipos de actuaciones: potenciación de las infraestructuras científico-tecnológicas, creación y desarrollo de redes del conocimiento e impulso de proyectos de I+D+i en empresas. En este último apartado, el organismo responsable es el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)**, con el apoyo y la colaboración de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, siendo la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** la entidad coordinadora de las actuaciones en nuestra Comunidad Autónoma. Los objetivos generales de este programa en Andalucía son:

- Incentivar la implementación de grandes proyectos estratégicos de investigación industrial que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y grupos de investigación andaluces.
- Facilitar una participación superior de las pymes en proyectos de investigación industrial de envergadura y largo alcance científico-técnico.
- Fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar dirigidas hacia un objetivo común.

Los resultados para Andalucía durante el ejercicio 2009 se recogen en el cuadro siguiente:

MODALIDAD DE PROYECTOS	INVERSIÓN (euros)	INCENTIVO (euros)	Nº PROYECTOS	Nº EMPRESAS
Proyectos Integrados	170.716.577	125.254.571	19	75
Cooperación Tecnológica entre PYMES	7.662.645	5.729.251	2	15
Interempresas	10.388.600	7.791.450	5	10
TOTAL PROYECTOS COOPERACIÓN	188.767.822	138.775.272	26	100
Proyectos Individuales	25.131.074	17.672.218	30	30
TOTAL APROBADOS	213.898.896	156.447.490	56	130



3.4.5. Transferencia de Tecnología en el ámbito nacional.

En la sociedad actual, donde el conocimiento constituye la base del desarrollo y donde la innovación es el motor para el crecimiento económico, la transferencia de tecnología cobra una especial relevancia al ser clave para rentabilizar las inversiones en investigación. Por ello se hace fundamental aunar y dirigir esfuerzos para promover y potenciar las relaciones en el sistema Ciencia - Tecnología - Empresa, con el propósito de conseguir un mayor aprovechamiento por parte del sector industrial de las grandes inversiones públicas en I+D.

Con este fin, surgió la colaboración de la Agencia IDEA con otros tres agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento: CITAndalucía, la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) y las Universidades a través de sus Organismos de Transferencia de los Resultados de la Investigación, OTRIS. Fruto de ese acuerdo fue la organización de un ciclo de Jornadas de Transferencia de Tecnología que se centraron en sectores concretos y estratégicos de la economía andaluza, en las que se trató de difundir y promover en la empresa andaluza una cultura de la cooperación tecnológica que ayude a superar las dificultades que el tejido empresarial andaluz afronta en las cuestiones de la innovación por su situación específica (reducido tamaño, escasez de iniciativas innovadoras, baja inversión en I+D, etc). Los objetivos concretos que se plantearon en las jornadas fueron:

- Promover la innovación a través de la cooperación tecnológica y la explotación de los resultados de investigación.
- Ofrecer foros sectoriales que estimulen y faciliten la colaboración y el relación entre grupos de investigación y empresas andaluzas.

- Conocer el estado de la oferta y demanda tecnológica en sectores estratégicos para Andalucía.

En cada una de estas jornadas, con un enfoque sectorial, se reunió a empresas y a grupos y centros de investigación andaluces del sector en cuestión, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales pre-establecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos sobre licencias, transferencia de know-how, puesta en marcha de proyectos de I+D+I, etc.

En el cuadro que se adjunta se ilustran las jornadas organizadas durante este año y los principales indicadores de participación:

BIOTECNOLOGÍA Y SALUD GRANADA, 31 MARZO 09	FRIO INDUSTRIAL LUCENA, 23 DE ABRIL 09
ENTIDADES ASISTENTES: 115	ENTIDADES ASISTENTES: 42
• EMPRESAS: 62	• EMPRESAS: 35
• GRUPOS INVESTIGACIÓN: 53	• GRUPOS INVESTIGACIÓN: 7
REUNIONES CELEBRADAS: 271	REUNIONES CELEBRADAS: 110
Nº PERFILES INSERTADOS: 299	Nº PERFILES INSERTADOS: 104
AGROALIMENTACIÓN (EXPOLIVA) JAÉN, 13 DE MAYO 09	AGROALIMENTACIÓN (ACUICULTURA) PTO. STA. MARÍA, 16 JUNIO 09
ENTIDADES ASISTENTES: 92	ENTIDADES ASISTENTES: 48
• EMPRESAS: 66	• EMPRESAS: 37
• GRUPOS INVESTIGACIÓN: 26	• GRUPOS INVESTIGACIÓN: 11
REUNIONES CELEBRADAS: 225	REUNIONES CELEBRADAS: 115
Nº PERFILES INSERTADOS: 194	Nº PERFILES INSERTADOS: 107
TURISMO MARBELLA, 29 DE OCTUBRE 09	
ENTIDADES ASISTENTES: 56	
• EMPRESAS: 37	
• GRUPOS INVESTIGACIÓN: 19	
REUNIONES CELEBRADAS: 103	
Nº PERFILES INSERTADOS: 174	

3.4.6. Cooperación y transferencia tecnológica internacional. La participación en la Enterprise Europe Network.

La Comisión Europea, desde la Dirección General de Empresa e Industria, puso en marcha en 2008 la **Red ENTERPRISE EUROPE NETWORK (EEN)** para ofrecer a las pequeñas y medianas empresas, información y asesoramiento en relación a las políticas y oportunidades de negocio en los países de la UE, así como asistencia en los procesos de transferencia tecnológica y el acceso a programas europeos de financiación, investigación y desarrollo e innovación.

La **Red EEN** es una red de consorcios con más de 500 organizaciones y 4.000 expertos, formada por agencias de desarrollo regional, cámaras de comercio, asociaciones empresariales y centros tecnológicos y otras entidades de los sistemas regionales de innovación. La red ofrece soluciones concretas y efectivas a empresas de más de 40 países, incluidos los 27 estados miembros de la Unión Europea, los tres estados candidatos, los estados miembros del Área Económica Europea y, finalmente, otros terceros estados que participan en esta red. Hilitae. Et dernam re



CENTRO DE SERVICIOS EUROPEOS A EMPRESAS ANDALUZAS (CESEAND)

El Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas es el nodo andaluz de la Red Europea de Centros de Apoyo a la Pyme en materia de Internacionalización, Innovación y Transferencia de Tecnología (**Enterprise Europe Network**).

CESEAND está conformado mediante un Consorcio coordinado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA en el que participan el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CITAndalucía), la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

El CESEAND ofrece una amplia gama de servicios de ayuda, asistencia y asesoramiento.

- **Servicios de Información Europea, Cooperación e Internacionalización.**
- **Servicios de Innovación, Transferencia de Tecnología y Conocimiento.**
- **Servicios para la participación de las PYMES en los Programas Marco de la U.**

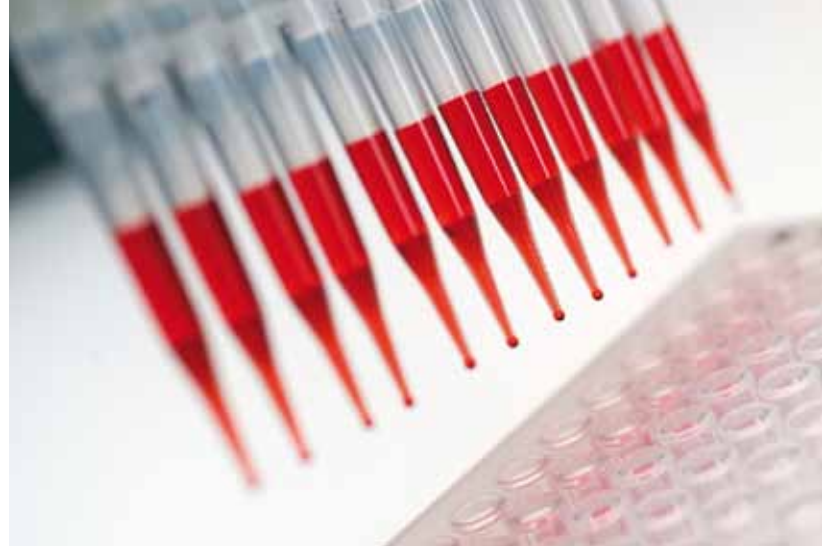
Dentro de sus actividades, destacan la organización de encuentros bilaterales internacionales de ámbito europeo, así como la puesta en contacto entre empresas para mejorar la cooperación internacional, ya sea mercantil o tecnológica, así como promover la formación de consorcios para abordar proyectos de I+D+I de ámbito internacional.

A continuación se indican los resultados obtenidos durante en año 2009.

MODALIDAD DE PROYECTOS	
1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	
Empresas contactadas	1.741
Perfiles tecnológicos procesados	5.073
Total de clientes que reciben periódicamente los servicios CESEAND	467
Nuevos clientes CESEAND	182
Visitas a empresas, auditorías, asesoramiento en necesidades tecnológicas	365
2. ANÁLISIS DE OFERTAS Y DEMANDAS	
Perfiles tecnológicos andaluces publicados en la BBS	75
EOIs en los perfiles tecnológicos andaluces	76
EOIs en los perfiles tecnológicos de la Red	70
Eventos de Transferencia de Tecnología Transnacional (TTT) organizados	16
Eventos TTT en los que se ha participado	7
Clientes que han participado en eventos TTT	166
Encuentros bilaterales transnacionales en eventos TTT	74
3. NEGOCIACIONES INICIADAS	
Negociaciones iniciadas	32
Acuerdos Inward de Transferencia de Tecnología Transnacional	8
Acuerdos Outward de Transferencia de Tecnología Transnacional	5
4. APOYO A LA RED	
Asistencia a otros Centros en Acuerdos TTT	9
Redireccionamiento	1.301
Participación en reuniones de grupos de trabajo de la red EEN	12
Horas – hombre gastadas en formación relacionada con TTT	603
Buenas prácticas presentadas a la Red EEN	1
Buenas prácticas implementadas	2

3.4.7. Fomento de la participación andaluza en el VII Programa Marco de I+D: El Programa Euroingenio.

El Programa Euroingenio, aprobado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología en julio de 2006, tiene como objetivo fundamental conseguir que España alcance una participación en el VII Programa Marco de I+D del 8% en el ejercicio 2010, en sintonía con el peso económico de nuestro país en la Unión Europea. Dentro de esta estrategia global, las comunidades autónomas deben ser elementos fundamentales para la consecución de estos objetivos, para lo que se acordó la creación del Fondo Euroingenio con el objeto de aportar fondos a aquellas



comunidades autónomas que contribuyan a incrementar los retornos obtenidos por España en el VII Programa Marco.

Para la aplicación del Fondo Euroingenio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del CDTI y la Agencia IDEA suscribieron un acuerdo por el que se regularon la transferencia de fondos a favor de esta última, las acciones a realizar por la Agencia IDEA y el seguimiento de las mismas. La cantidad a transferir equivale al 50% de la diferencia entre los retornos que haya conseguido el año anterior Andalucía al aumentar su porcentaje de retorno al VII Programa Marco y los que habría conseguido en el caso de mantener el mismo porcentaje anterior.

El desarrollo del Programa en Andalucía se realiza a través de una encomienda de gestión con CITAndalucía, y contempla las siguientes actividades:

- Acciones de difusión y formación en proyectos internacionales.
- Servicios de asesoramiento estratégico a empresas, grupos de investigación y centros tecnológicos.
- Incubación de propuestas.
- Participación en redes de innovación internacionales.
- Incentivos a la incorporación de empresas andaluzas a propuestas del VII Programa Marco por parte de otras entidades andaluzas con experiencia: 'plan de arrastre'.
- Plan de asesoramiento e incorporación de empresas a propuestas en marcha.
- Incentivos a la preparación de propuestas complementarias a las APC+ del CDTI.
- Plan de promoción de la puesta en marcha de propuestas lideradas por parte de entidades andaluzas.
- Ayudas a investigadores y empresas para la asistencia a eventos europeos relacionados con el VII Programa Marco.
- Otras actividades del Área de Programas Internacionales de CITAndalucía.

3.4.8. Participación en proyectos de cooperación internacionales dentro de los Lead Markets: Proyecto LEAD ERA.

El proyecto **LEAD ERA** se desarrolla a partir del cruce de dos iniciativas europeas: la **Lead Markets Initiative (LMI)** y la **ERA-NET**, ésta última inserta en el VI Programa Marco de I+D y que tiene como objetivo la coordinación de programas de investigación que no tienen ámbito comunitario, es decir, que son iniciativa de los estados miembros o de sus organizaciones territoriales.

La **Iniciativa de Mercados Líderes para Europa (LMI)** lanzada por la Comisión Europea pretende identificar aquellos mercados emergentes en los que la Unión Europea tiene la posibilidad de convertirse en líder mundial. La **LMI** ha identificado 6 mercados con gran valor económico y social: energías renovables, construcción sostenible, reciclaje, productos bio-basados, e-salud y tejidos de protección.

Cada uno de estos mercados seleccionados cuenta con un plan de acción específico y un conjunto de medidas políticas concretas para aumentar la competitividad de los mismos.

Con esta iniciativa, la Comisión Europea pretende que el volumen anual de negocios combinado de estos mercados, que actualmente es de 120 millones de euros, llegue, en 2020, a 300 millones de euros y que el número de empleos generados llegue a los 3 millones, mientras que la cifra actual es de 1,9 millones.

El proyecto **LEAD ERA** pretende fomentar la cooperación de una serie de programas nacionales y regionales dedicados a la investigación y a la innovación en temas tecnológicos relacionados con la Iniciativa de Mercados Líderes de la UE.

Los principales objetivos de **LEAD ERA** son lanzar convocatorias para la presentación de proyectos de I+DT y, por lo tanto, financiar proyectos trans-nacionales que involucren a actores de la I+DT del sector privado, a los que se les proporcionará nuevos recursos para colaborar a nivel europeo. El consorcio de gobiernos y agencias de desarrollo regional que trabajan en **LEAD ERA** lanzará su primera convocatoria de proyectos en 2010.

Entre los participantes en el proyecto existen gobiernos estatales (Bélgica), regionales (País Vasco, Navarra, Galicia, Alsacia – FRA-...), agencias de desarrollo regionales (Agencia IDEA, de la región del Véneto – ITA...) y organismos específicos (Oseo Innovation de Francia).

3.4.9. Difusión y promoción de la propiedad industrial en el empresariado. El CITPIA.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, consciente de la importancia de la valoración del conocimiento y de la protección de los resultados de la innovación empresarial, creó en el año 2002 el **Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial (CITPIA)** a través de un convenio de colaboración con la **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)**, con objeto de convertirse en el instrumento encargado de la promoción, el fomento, la gestión y la tramitación de la propiedad industrial generada en Andalucía.

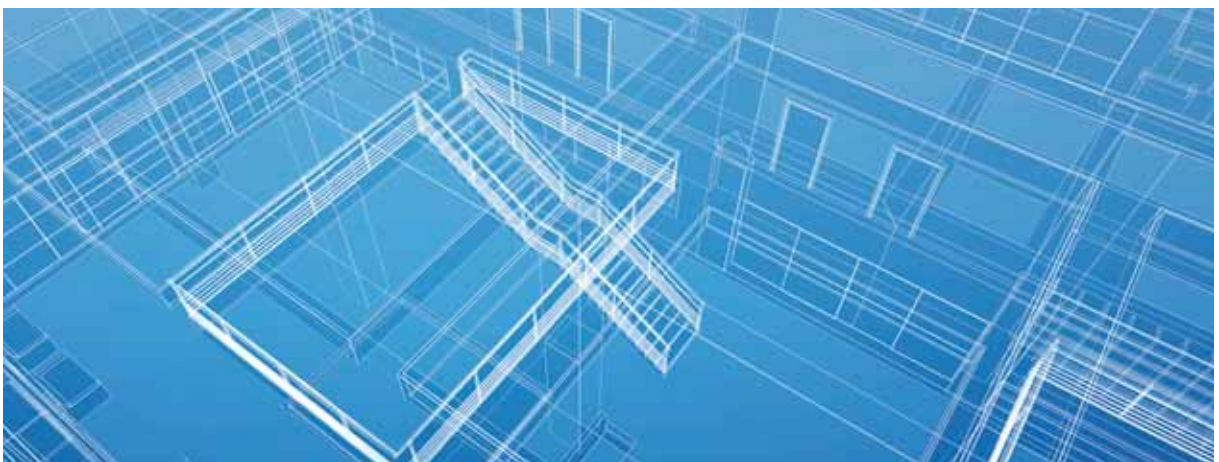
La Agencia IDEA cuenta con personal experto para el asesoramiento sobre estrategias de protección en cada una de sus gerencias provinciales y, a través de un trato personalizado, se presta al empresariado andaluz asesoramiento sobre la mejor manera de proteger la innovación, a través de signos distintivos, patentes, modelos de utilidad o diseño industrial.

La Agencia IDEA actúa a su vez como organismo de registro territorial de la **OEPM**, teniendo esta función los mismos efectos jurídicos que si el registro se hace en la sede del organismo estatal, con las ventajas que supone esta cuestión para el tejido empresarial de la Comunidad Autónoma, en especial, el de menor dimensión.

En el año 2009 la **Agencia IDEA ha realizado 9.719 actuaciones** relacionadas con la propiedad industrial, lo que supone un incremento de casi un 12% con respecto al año anterior. El número de solicitudes de patentes ha ascendido a 453 y de solicitudes de modelos de utilidad a 219, lo que supone un aumento del 4,9% y una reducción del 3,1% respectivamente en relación a los datos del año 2008; por su parte, las solicitudes de signos distintivos (marcas y nombres comerciales) suman un total de 5.556.

SERVICIOS DE BÚSQUDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Asimismo, es fundamental para la Agencia promocionar en las empresas y centros de investigación la cultura de que las patentes no sólo son útiles como instrumento de protección, sino también como una necesaria fuente de información tecnológica de extraordinario valor para la mejora de la competitividad de las organizaciones, mucho más en tiempos de crisis y con necesidades de reconversión hacia actividades más innovadoras y sostenibles como son los actuales.





Para ello, el CITPIA aporta una gran diversidad de tipos de informes que cubren todas las necesidades que pueda tener una empresa que pretenda adentrarse en el mundo del registro de la propiedad industrial, en la búsqueda de patentes u otros tipos de figuras de la misma o en el conocimiento del estado de la cuestión en una determinada materia, todo ello con objetivos muy variados como evitar infringir patentes anteriores cuando introducen sus productos en el mercado, trabajar con tecnología de dominio público e incluso para conocer información sobre actividades de la competencia.

El desarrollo de cualquier proyecto empresarial nace generalmente de la intención de investigar en un determinado campo de actividad, con el objeto de cubrir una necesidad y/o de alcanzar unos objetivos concretos. En este contexto, previo al inicio del proyecto de investigación o en sus fases más tempranas, es donde la búsqueda de información tecnológica se convierte en una necesidad vital.

La búsqueda de información tecnológica se materializa en distintos tipos de informes, todos los cuales pueden ayudar en los procesos de toma de decisiones, en los que se determina si se debe abordar o patentar o no un proyecto de investigación concreto o se puede determinar mediante los informes de vigilancia tecnológica cuál es el estado del arte actualmente en una determinada tecnología.

Concretamente, la tipología de informes que proporciona la Agencia IDEA abarca la siguiente relación: **Informes de patentes, Informes de Vigilancia Tecnológica, Informes de Competidores, Informes de Oportunidades y Tecnologías Europeas, Informe de anterioridades de marcas internacionales, Informe de anterioridades de Diseño Industrial**, siendo estos dos últimos casos nuevas incorporaciones al portfolio de servicios en el pasado ejercicio.

Los **Informes de patentes**, los más utilizados por las empresas, son informes en los que se recoge el estado de la técnica existente en un sector concreto y pueden ser determinantes a la hora de comenzar o replantear un determinado proyecto de investigación.

Los **Informes de Vigilancia Tecnológica** recopilan datos de patentes de distintas bases de datos nacionales e internacionales, sobre quiénes son los competidores o socios potenciales, cuáles son las ofertas y demandas tecnológicas y qué publicaciones científicas están relacionadas con la tecnología concreta, creando con ellos un medio de información y asesoramiento sobre tendencias y técnicas de vanguardia que permiten identificar evoluciones y diseñar estrategias de investigación empresariales.

Durante el año 2009, estos informes (123) han sido solicitados por empresas, particulares, Universidades y Centros Tecnológicos en la proporción siguiente: 40% empresas, 36% particulares y 24% Universidades y Centros Tecnológicos.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

Promocionar, sensibilizar y difundir las ventajas que tiene la propiedad industrial para la competitividad de las empresas es otra de las misiones fundamentales del CITPIA; en función de ello, se organiza, se promueve o se participa en encuentros donde se explican desde los servicios prestados por la Agencia IDEA, las distintas modalidades de protección y sus diferencias o bien se imparten seminarios a las empresas y a los interesados por los técnicos de las distintas gerencias en cada una de las provincias.

En el año 2009 se han realizado 25 ponencias sobre distintos aspectos de la propiedad industrial y la innovación que han tenido como receptores Universidades, Centros Tecnológicos, empresas y otras instituciones de la Junta de Andalucía que han requerido esta información.

3.4.10. Participación en programas y proyectos europeos e internacionales.

INICIATIVAS COMUNITARIAS

Durante 2009 se ha procedido al cierre de los proyectos de Iniciativas Comunitarias del período 2000-2006, realizando, por tanto, las últimas actividades de seguimiento, control, emisión de certificados e informes finales, etc. de todos los programas en los que se participó; estos fueron los siguientes:

- **Proyecto RETSE, 2ª y 3ª etapas (Red Transfronteriza de Centros de Empresas de Cádiz y Málaga), INTERREG IIIA ESPAÑA-MARRUECOS**, liderado por la Agencia IDEA con la participación en la 3ª etapa de un socio marroquí, el Consejo Regional de Tánger Tetuán. Este proyecto posibilitó la creación de sendos centros de emprendedores en Cádiz y Málaga, así como una “antena” en el país vecino, en concreto, en la ciudad de Tánger.
- **Proyecto TEE 2ª y 3ª FASE (Tecnologías y Espacios Empresariales). (INTERREG IIIA ESPAÑA PORTUGAL)**; también liderado por la Agencia IDEA en su 3ª fase, contó con la participación de la Câmara Municipal de Castro Marim (Algarve, Portugal). Con él se posibilitó la creación de Centros de Innovación y Tecnología en Lepe (Huelva), para el desarrollo de la agricultura avanzada de la costa onubense, y en Cortegana (Huelva), para el sector cárnico; también se promovió el Centro de Demostraciones e Investigación Tecnológica Agrícola, ubicado igualmente en Lepe y un parque empresarial en la ciudad fronteriza portuguesa de Castro Marim.

COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

En lo relativo al Objetivo de **Cooperación Territorial Europea** del periodo **2007-2013**, las actuaciones llevadas a cabo han sido: detección de oportunidades de participación en las distintas convocatorias; creación o adhesión a partenariado o redes; participación en los trabajos preparatorios de diseño de los proyectos (búsqueda de socio, determinación de objetivos, contenido del proyecto) así como en la redacción de las propuestas presentadas, gestión y coordinación de los proyectos aprobados.

Los proyectos aprobados han sido:

1 COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA:

ESPAÑA-PORTUGAL

Proyecto INTERPL@T (PLATAFORMA TRANSFRONTERIZA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL). El proyecto tiene como objetivo la creación de un sistema de cooperación transfronteriza empresarial luso-andaluz permanente para canalizar la realización de actuaciones de dinamización y de mejora de la competitividad



y el empleo potenciando la sostenibilidad medioambiental y la salubridad del entorno territorial basado en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La Agencia participa como socio líder del proyecto, siendo ADRAL (Agencia de Desarrollo Regional del Alentejo – Portugal) y FAFFE (Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo – Andalucía) los otros socios.

2 COOPERACIÓN TRANSNACIONAL:

MED

Proyecto IC-MED (INTER-CLUSTERS MEDITERRANEE). El proyecto tiene como objetivo el desarrollo y la consolidación de cooperaciones entre clusters sobre los territorios con el fin de que estos trabajen en proyectos conjuntos en temáticas como la innovación, la búsqueda de socios, de mercados. En este sentido, IC-MED pretende ser un incubador de proyectos transnacionales Inter-clusters. Liderado por la región francesa de la Provenza – Alpes – Costa Azul, la Agencia IDEA participa como socio junto con otros 13 organismos de países de la cuenca mediterránea.

3 COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG IV C):

Proyecto ERIK ACTION. El proyecto tiene como objetivo fomentar la efectividad de las políticas regionales de desarrollo en el campo de la innovación y de la economía del conocimiento mediante la mejora de la capacidad de innovación de las empresas existentes. Está liderado por la región italiana de la Toscana e integrado por 11 socios de 10 países. El proyecto ha sido clasificado como proyecto Fast Track, por lo que cuenta con el apoyo y asesoramiento de la Comisión Europea.

ACCESO A NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EUROPEOS

Las actividades que se han desarrollado en este apartado han sido las siguientes:

- Seguimiento de políticas y programas europeos que resultan de interés para la actividad de la Agencia (por ejemplo, política regional y fondos estructurales, vecindad, cooperación territorial, pymes, programa de innovación y competitividad, programa marco de I+D, ...).
- Detección de oportunidades de participación.
- Preparación de las candidaturas: búsqueda de socios, determinación de objetivos y contenido del proyecto, cumplimentación de las fichas y formularios, asistencia a las reuniones preparatorias, etc.

PARTICIPACIÓN EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participación en las actividades desarrolladas por EURADA (Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional) así como por la Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional.

Asimismo se han atendido visitas, delegaciones y misiones de distintos países.





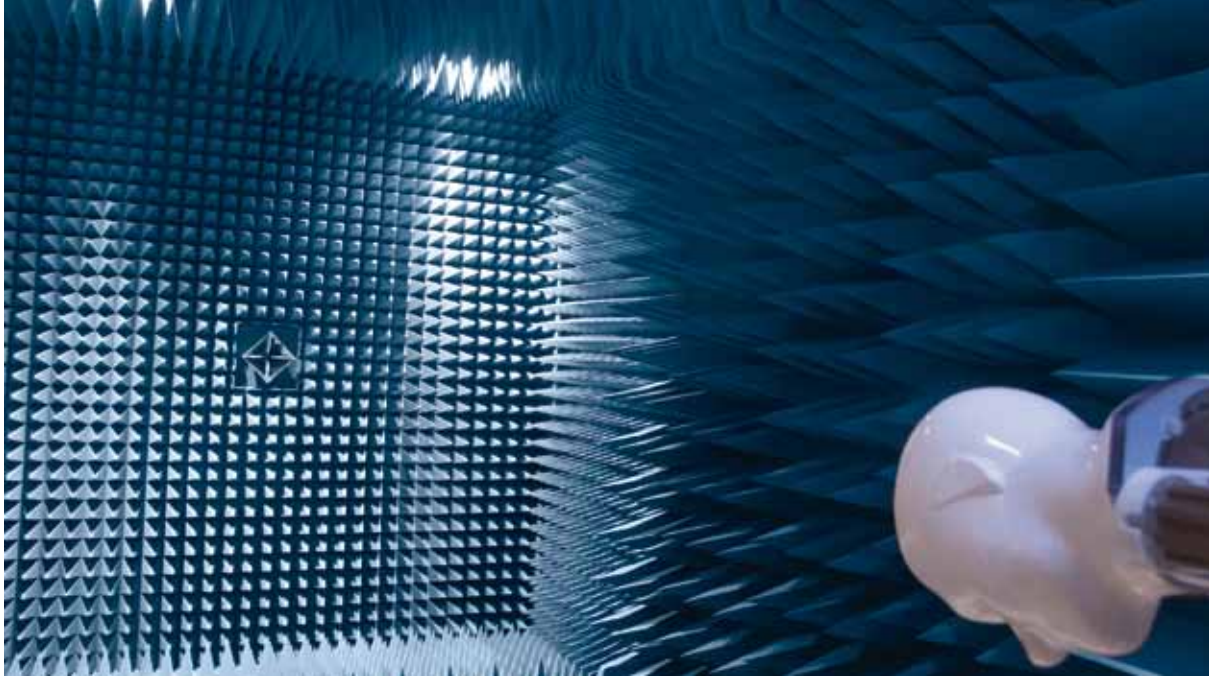
04 Informe de empresas participadas

4.1. AT4 Wireless, S.A.

4.2. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica (SADIEL)

4.3. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)

4.4. Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA)



4.1.

AT4 Wireless, S.A.

AT4 Wireless, participada con un 29,39% por la Agencia IDEA, se fundó en 1991 como el primer laboratorio andaluz de telecomunicaciones. Desde entonces, y gracias a la estrecha cooperación que ha mantenido con los grupos de investigación de las universidades andaluzas, ha logrado desarrollar tecnología propia para sus propios laboratorios, consiguiendo además que esta tecnología se exporte a empresas líderes del sector de las comunicaciones móviles e inalámbricas en todo el mundo. En junio de 2004 vivió un proceso de reestructuración en su accionariado, impulsado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, con objeto de apoyar el fuerte crecimiento internacional de la empresa.

Hoy, el grupo AT4 Wireless es un proveedor mundial de soluciones de ensayos para tecnologías inalámbricas y móviles y está reconocido como uno de los laboratorios de ensayos más completos del mundo, así como fabricante líder de equipos de ensayo y medida.

AT4 Wireless desarrolla tecnología punta para soportar un amplio rango de sistemas de ensayos para diferentes tecnologías: LTE, 2G/3G/HSPA, WiMAX™, Bluetooth® y RFID/NFC para I+D.

Los laboratorios de la empresa prestan servicios a nivel internacional para ensayos, además de pruebas de campo y servicios de consultoría para certificación internacional y homologación, ofreciendo un servicio real de ventanilla única para la certificación de dispositivos de telecomunicaciones.

AT4 Wireless tiene su sede central en Málaga, cuenta con oficinas comerciales en Sevilla y Madrid y filiales en Herdon (EE.UU.) y Taipei (Taiwán), manteniendo un sólido posicionamiento en los mercados internacionales.

La empresa ha cerrado el año 2009 con un volumen de ingresos de 21,6 millones de euros, un número medio de empleados de 355,5, y un nivel de exportación de sistemas y servicios de algo más del 76% sobre el total de ventas de la empresa, dirigidas fundamentalmente a Norteamérica, Asia y Unión Europea.

En 2009, AT4 Wireless ha continuado con su expansión internacional poniendo en marcha su nueva filial en Taiwán, desde la que ofrece a la región de Asia y Pacífico servicios de ensayos para dispositivos móviles, incluyendo 4G, junto con los servicios de soporte y ventas para su completo rango de sistemas de ensayos. Además, esta empresa andaluza ha fortalecido su presencia mundial con el establecimiento de alianzas, acuerdos de distribución y colaboración con socios tecnológicos y agentes comerciales. Destaca la firma de los acuerdos de distribución en LTE firmados con Movon (Corea) y Toyo (Japón), el nuevo agente comercial de AT4 Wireless en India, así como el acuerdo de venta de tecnología y equipos LTE firmado con Spirent.

También en 2009 ha lanzado con éxito al mercado su propia plataforma para la tecnología LTE. Por su parte, la plataforma de medidas de conformidad para RFID de AT4 Wireless ha sido seleccionada por el NFC Forum como la herramienta oficial para los ensayos de conformidad para esta tecnología.

En el ámbito de eSalud, AT4 Wireless ha sido elegido el primer laboratorio mundial para Continua Health Alliance y ha mantenido su actividad en el desarrollo e implantación de soluciones RFID de identificación y monitorización de pacientes que posibilitan que los procesos asistenciales sean más seguros.

Asimismo, el laboratorio de ensayos de módulos fotovoltaicos continúa prestando servicios a la industria nacional y europea, facilitando a los fabricantes el acceso al mercado norteamericano, en virtud al acuerdo de colaboración firmado con la multinacional de certificación, Intertek.

Entre los premios más recientes concedidos a AT4 Wireless destacan, el "Ruban d'Honneur" en los "European Business Awards 2009" en su categoría de "Empresa del Año", los premios "Andalucía de Investigación" al Fomento de la Investigación Científica y Técnica, el "Andaluz a la Excelencia Empresarial 2009" en su modalidad "Sistemas de Gestión" en la categoría "Gran Empresa", y el "EOI 2009 a la Mejor Empresa de Base Tecnológica de Andalucía", otorgados por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y así como el premio "Andalucía-Concilia" en su modalidad "Buenas Prácticas en Conciliación" otorgado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.



4.2.

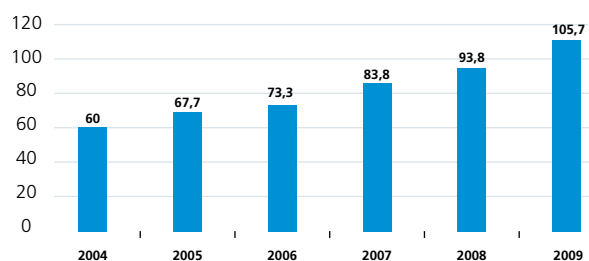
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica (SADIEL).

El grupo SADIEL presta servicios de consultoría, integración de sistemas y outsourcing a diversos sectores como las administraciones públicas, compañías de energía e industria, mercados financieros y telecomunicaciones y media. La Agencia IDEA posee actualmente el 37,50% del accionariado.

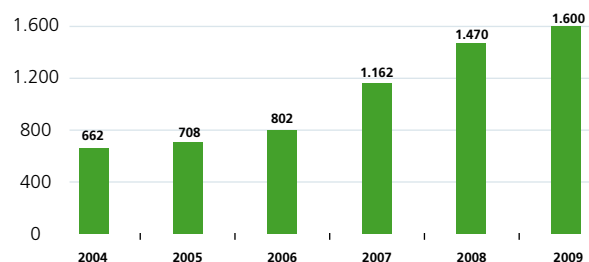
El ejercicio 2009 se cerró con unos ingresos de explotación de 105,7 millones de euros, lo que representa un crecimiento superior al 14% respecto a 2008, por encima de la media del sector TIC en España. Ese elevado crecimiento se ha basado en los segmentos en los que se dispone de un alto nivel de conocimiento y gracias al excelente comportamiento en el mercado de los sistemas externalizados (outsourcing), la Administración electrónica y los portales corporativos.

Con más de 1.600 empleados como principal activo (un 16% más respecto a 2008), SADIEL culmina un año muy especial en el que ha celebrado su 25º aniversario, lo que constituye una historia de éxito empresarial. Una larga trayectoria que ha sido distinguida con la Medalla de Oro de la ciudad de Sevilla, entre otros reconocimientos institucionales y empresariales.

EVOLUCIÓN CIFRA DE NEGOCIO EN MILLONES DE EUROS



EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA



LA INNOVACIÓN COMO SEÑA DE IDENTIDAD

SADIEL destinó en 2009 más de tres millones de euros (el 3,2% de su cifra de negocio) a varios programas de I+D+i y a una actividad permanente de vigilancia tecnológica, agrupada en cinco líneas de investigación estratégicas:

- **eAdministración**, relacionada con nuevas aplicaciones de eGobierno para la mejora de los servicios públicos con proyectos como el US, centrado en el diseño de la oficina judicial del futuro, o AVIOL, el asistente virtual interactivo que facilita el acceso a la información y servicios de orientación laboral.
- **Eficiencia y desarrollo de sistemas técnicos de distribución eléctrica avanzados**, una línea en la que SADIEL participa con proyectos relevantes como DENISE, S2G-Subestaciones para una Smart Grid y Smartcity, éste último, referente mundial de modelo de gestión energética sostenible para las ciudades del futuro. A ellos se une el sistema automatizado de apagado de redes de ordenadores diseñado por la compañía para la concienciación y gestión del consumo responsable de las tecnologías de la información.
- **Servicios avanzados en Internet**, para dar respuestas al nuevo modelo de consumo de información a través del desarrollo de plataformas como ENTRETODOS para la publicación, gestión, seguimiento y análisis de contenidos en redes sociales integrado en los principales gestores de contenidos.
- **Internet de las cosas**, con proyectos relacionados con la integración y uso de tecnologías como RFID, dispositivos móviles avanzados, para ofrecer servicios de alto valor añadido. Es el caso de SIRECA, una plataforma basada en RFID automatiza la gestión del proceso de expediciones de la cadena de suministro del sector agroalimentario.
- **Calidad y eficiencia en los desarrollos de software**, con el objetivo de mejorar los procesos en todo el ciclo de la vida de un proyecto software, con proyectos como ALCUZA, framework corporativo para la alta productividad y calidad de los desarrollos y mantenimientos de las aplicaciones de las entidades financieras, siguiendo los estándares marcados por CMMi.

SADIEL cuenta con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008, el de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, y el de Gestión de la I+D+i de acuerdo a la norma UNE 166002:2006.



4.3.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL).

SANDETEL es una sociedad instrumental participada íntegramente por la Junta de Andalucía puesto que la Agencia posee el 51% de sus acciones y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones.

El ejercicio 2009 se ha caracterizado por una disminución del volumen de los ingresos por prestación de servicios respecto al ejercicio anterior, lo que se ha debido, en parte, a los efectos del carácter bienal de la organización de la Conferencia del Software Libre, celebrada en 2008 y no en 2009, y en parte a una política de contención del gasto. Sandetel también ha prestado en 2009 servicios de transporte de la señal de video y audio a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión a través de fibra óptica, aunque está previsto que estos servicios finalicen a lo largo de 2010.

En la actualidad la actividad de Sandetel gira alrededor de tres ejes: el impulso económico del sector industrial andaluz focalizado en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la incorporación de estas tecnologías en los diversos sectores productivos andaluces como elemento clave para su competitividad y, finalmente, el desarrollo integral y equilibrado de la Sociedad de la Información en Andalucía, en concordancia con las directivas europeas y nacionales en este campo.

En conjunto, un amplio abanico de actividades que persiguen posicionar en lugar relevante y de forma competitiva a la industria TIC andaluza a nivel nacional e internacional, contribuir a la existencia de un sistema Ciencia-Tecnología-Empresa atractivo y eficaz en Andalucía, difundir las nuevas tecnologías entre el empresariado andaluz y estimular su explotación como elemento clave de diferenciación y, finalmente, generar un mapa de infraestructuras de telecomunicaciones apropiado tanto para la ciudadanía como para la propia Administración, sobre la que desarrollar servicios avanzados de manera extensiva e inclusiva.

En relación a las participaciones empresariales se continúa con el proceso de venta de nuestra participación en Red de Banda Ancha de Andalucía. El 25 de febrero de 2010 se ha firmado un contrato de opción de compra por nuestra participación, que ha sido ejercitado, por su competidor Abertis Telecom; esta operación está sujeta a los dictámenes de competencia de la CNC para su finalización. En cuanto al resto de participaciones empresariales, el grupo formado por Sandetel, Sadesi y Citandalucía ha alcanzado una facturación consolidada de 39 millones de euros, con una plantilla media de 332 empleados. Si añadimos las empresas asociadas Axión y PTEC la cifra de negocios de 2009 ha sido de 88 millones de euros, y la plantilla media de 671 personas.



4.4.

Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA).

Verificaciones Industriales de Andalucía, participada al 100% por la Agencia IDEA, es la empresa pública de la **Junta de Andalucía** encargada desde 1989 de gestionar los servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial, en especial, la inspección técnica de vehículos (ITV), instalaciones de las que gestiona casi todas las existentes en la Comunidad Autónoma.

El importe de la cifra de negocios del ejercicio 2009 ascendió a 78,29 millones de euros frente a los 72,91 de 2008, lo que supone un incremento de un 7,38%. La distribución entre las dos áreas principales de actividad de la empresa atribuye un 94,05% del total para la de **ITV** y un 4,02% para la de **Control Metrológico**. El resultado después de impuestos asciende a 11,71 millones de euros. La cuota de mercado que absorbe **VEIASA** de las inspecciones efectuadas en Andalucía en estaciones fijas ha sido del 92,2%.

En el área de ITV, hay que hacer mención expresa al proceso de recepción para su gestión de las estaciones ITV que han ido revertiendo a la **Junta de Andalucía** por la finalización de sus respectivos contratos concesionales a empresas privadas, proceso que expira en 2010, por lo que al cierre del ejercicio 2009 sólo quedaban 4 estaciones pendientes de recepcionar.

Durante este ejercicio es preciso destacar la definitiva consolidación de la cita previa para la realización de la inspección, lo que supone una mejora de la calidad del servicio prestado por **VEIASA** a los usuarios de vehículos; de ella han dispuesto el 94,8% de los usuarios que han realizado las primeras inspecciones. Ello ha supuesto un volumen importante de trabajo para la **central de llamadas**, que ha atendido en este ejercicio un total de 2,56 millones de llamadas telefónicas.

Sin menoscabo de otras actuaciones realizadas durante el ejercicio 2009, cabe destacar además y tras varios años con una configuración diferente, la gestión de los recursos humanos con un único **Convenio Colectivo** de Empresa, que aunque firmado en el ejercicio anterior, determina su grueso de eficiencias en este ejercicio, gracias a la adscripción en un único convenio homogéneo para toda la plantilla.

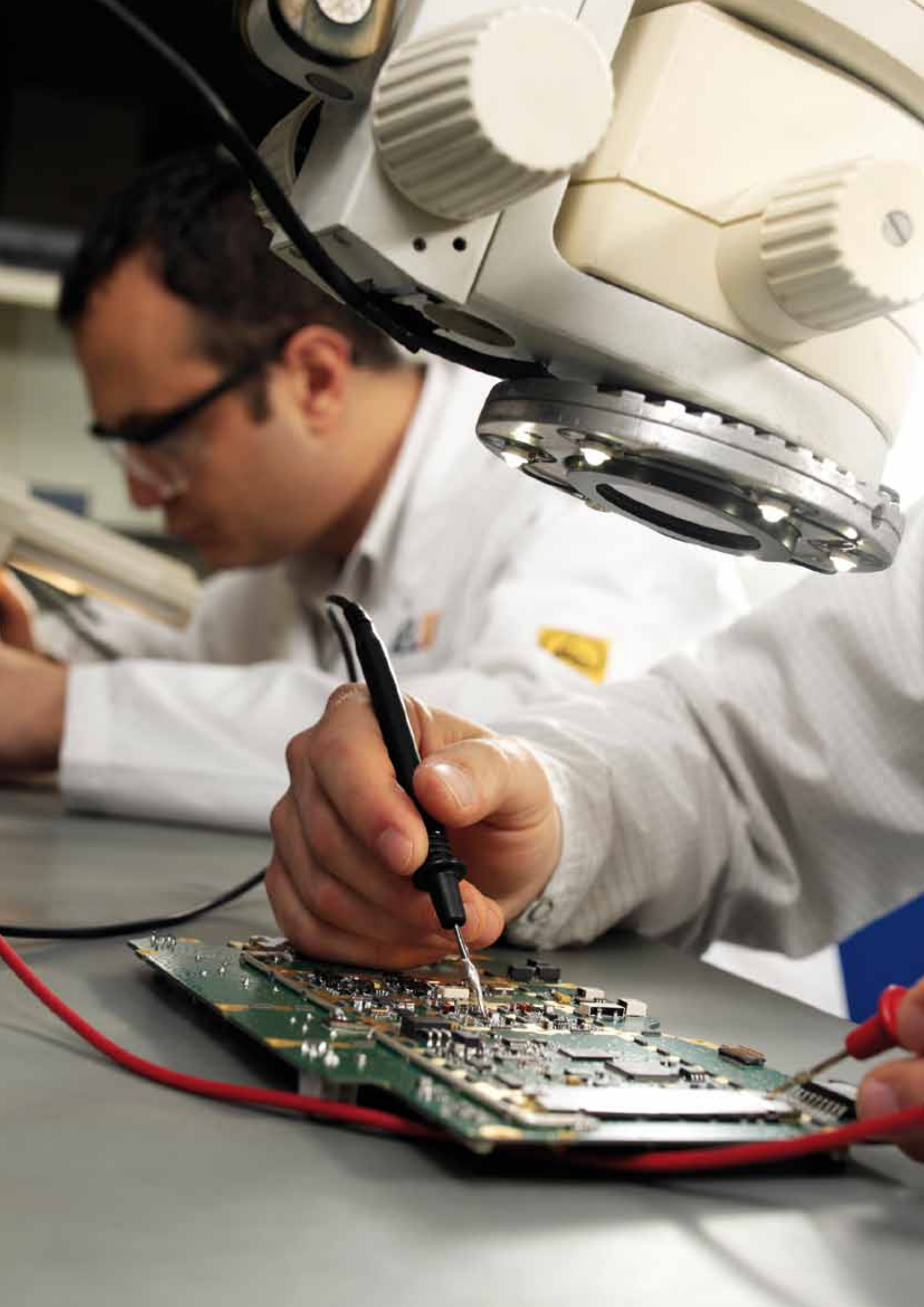
Durante este año se han finalizado las **obras de construcción** de las estaciones ITV de Quesada (Jaén), con una inversión que superó los 1,5 millones de euros y de Las Gabias (Granada), cuya inversión fue de casi 2,5 millones de euros. Asimismo, se han finalizado las **obras de reforma y ampliación** de la ITV de Motril, con una inversión de casi 1,4 millones de euros.

También ha tenido una significativa relevancia durante el ejercicio 2009, el **impulso a la gestión de la innovación**, la potenciación de los procesos comunicativos dentro y fuera de la empresa, la homogeneización de la imagen corporativa, el respeto por el medio ambiente y la implantación de políticas socialmente responsables como eje vertebrador en la gestión empresarial. En este sentido, la Unidad de Innovación trabajó a lo largo de 2009 en el diseño, desarrollo y/o implantación de 10 proyectos (6 correspondientes al Área de ITV, 3 a la de Metrología y uno de naturaleza corporativa).

Igualmente, cabe destacar como relevante en el ejercicio, la celebración de tres jornadas de unificación de criterios para jefes de ITV y una para técnicos no jefes de las mismas. También se ha celebrado una jornada formativa para técnicos de ITV y otra para inspectores de ITV.

En 2009 han comenzado los trabajos previos para el diseño de las actividades conmemorativas del **XX Aniversario de VEIASA**. En colaboración con la Unidad de Personal y la Dirección Ejecutiva de RRHH, se ha trabajado en un programa de actividades dirigidas tanto al personal de la organización como a nuestros principales grupos de interés social.





05 Cuentas 2009

- 5.1. Balance de situación
- 5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- 5.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- 5.4. Estado de flujos de efectivo

5.1.

Balance de situación.



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(miles de euros)

ACTIVO	2009
ACTIVO NO CORRIENTE	567.453
Inmovilizado intangible	2.396
Concesiones	960
Aplicaciones informáticas	775
Otro inmovilizado intangible	661
Inmovilizado material	185.843
Terrenos y construcciones	102.133
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	14.141
Inmovilizado en curso y anticipos	69.569
Inversiones Inmobiliarias	1.952
Terrenos	1.077
Construcciones	875
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	247.677
Participaciones puestas en equivalencia	230.496
Créditos a empresas	17.181
Inversiones financieras a largo plazo	128.632
Instrumentos de patrimonio	19.009
Créditos a empresas	104.306
Valores representativos de deuda	33
Otros activos financieros	5.284
Activos por impuesto diferido	384
Fondo de comercio de Consolidación	569
ACTIVO CORRIENTE	882.505
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16.708
Relaciones con la Junta de Andalucía	707.929
Operaciones especificadas	832
Subvenciones recibidas	103.873
Operaciones de intermediación	603.185
Operaciones genéricas de financiación Junta de Andalucía	39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	54.798
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.404
Deudores, empresas del grupo puestas en equivalencia	11.383
Deudores varios	27.633
Personal	2.074
Activos por impuesto corriente	581
Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.723
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.682
Créditos a empresas	1.682

ACTIVO	2009
Inversiones financieras a corto plazo	31.372
Créditos a empresas	19.363
Valores representativos de deudas	41
Otros activos financieros	11.968
Periodificaciones a corto plazo	106
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	69.910
Tesorería	69.910
TOTAL ACTIVO	1.449.958
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009
PATRIMONIO NETO	347.130
Fondos propios	128.470
Fondo Social	471.654
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(370.292)
Reservas en sociedades consolidadas	4.915
Reservas consolidadas por puesta en equivalencia	37.014
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(14.821)
• Pérdidas y ganancias consolidadas	(14.802)
• (Pérdidas y ganancias socios externos)	(19)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	200.695
Procedentes de la Junta de Andalucía	188.661
Procedentes de otras entidades	12.034
Socios externos	17.965
PASIVO NO CORRIENTE	270.335
Provisiones a largo plazo	41.284
Otras provisiones	41.284
Deudas a largo plazo	214.057
Deudas con entidades de crédito	40.093
Otros pasivos financieros	15.029
Deudas con Administraciones Públicas	158.935
Pasivos por impuestos diferidos	14.740
Periodificaciones a largo plazo	254
PASIVO CORRIENTE	832.493
Deudas a corto plazo	53.478
Deudas con entidades de crédito	6.622
Otros pasivos financieros	46.856
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.170
Relaciones con la Junta de Andalucía	207.185
Otros conceptos	207.185
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	568.660
Proveedores	7.900
Proveedores, empresas puestas en equivalencia	4.250
Acreedores varios	552.505
• Otros acreedores varios	16.223
• Acreedores por gestión de ayudas	536.282
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	257
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.524
Anticipos de clientes	2.224
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.449.958

5.2.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2009
Importe neto de la cifra de negocios	5.108
Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	1.257
Ventas	3.478
Prestación de servicios	373
Otros ingresos de explotación	65.143
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.229
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	921
Transferencias de financiación Junta de Andalucía	56.993
Gastos de personal	(23.626)
Sueldos, salarios y asimilados	(18.630)
Cargas sociales	(4.996)
Otros gastos de explotación	(41.986)
Servicios exteriores	(36.138)
Tributos	(611)
Pérdidas, deterioro y variación de Prov. por operaciones comerciales	112
Otros gastos de gestión corriente	(5.349)
Amortización del inmovilizado	(4.688)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.017
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3.286
Deterioros y pérdidas	(166)
Resultados por enajenaciones y otras	3.452
Otros resultados	(7.443)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.189)
Ingresos financieros	4.267
Gastos financieros	(1.943)
Imputación de subvenciones de carácter financiero	34.871
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(730)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(41.775)
RESULTADO FINANCIERO	(5.310)
Participación en bfos. (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(6.978)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(14.477)
Impuestos sobre beneficios	(325)
RTDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(14.802)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(14.802)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(14.821)
Resultado atribuido a socios externos	19

5.3.

Estado de cambios en el patrimonio neto.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(14.802)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		67.889
Efecto impositivo		(39)
		67.850
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(45.214)
Efecto impositivo		421
		(44.793)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.255

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO										2009
	Fondo social	Reservas y resultado ejercicios anteriores	Reservas en Sociedades consolidadas por Integración global	Reservas en Sociedades consolidadas por Puesta en equivalencia	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Reservas Atribuidas a Socios externos	Resultado atribuido a Socios externos	Total	
Al 31 de diciembre de 2008	471.654	(356.843)	4.623	48.264	(19.408)	173.627	17.691	255	339.863	
• Ajustes por cambios de criterio (Nota 4)	-	(5.381)	-	-	-	-	-	-	(5.381)	
• Ajustes por errores	-	-	-	-	4.011	-	-	-	4.011	
Al 1 de enero de 2009	471.654	(362.224)	4.623	48.264	(19.408)	177.638	17.691	255	338.493	
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	-	(14.821)	23.057	-	19	8.255	
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aplicación del resultado	-	(8.068)	292	(11.632)	19.408	-	255	(255)	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	382	-	-	-	-	382	
Al 31 de diciembre de 2009	471.654	(370.292)	4.915	37.014	(14.821)	200.695	17.946	19	347.130	

5.4.

Estado de flujos de efectivo.



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(8.937)
Ajustes del resultado	16.768
Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	(66.019)
Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	73.191
Amortización del inmovilizado	4.624
Corrección por deterioro	1.839
Variación de provisiones	46.442
Imputación de subvenciones	(36.956)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(3.382)
Ingresos financieros	(3.305)
Gastos financieros	2.338
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	470
Otros ingresos y gastos	(2.474)
Cambios en el capital corriente	83.116
Deudores y otras cuentas para cobrar	95.274
Otros activos corrientes	(3.139)
Acreedores y otras cuentas para pagar	(8.435)
Otros pasivos corrientes	9.963
Otros activos y pasivos no corrientes	(10.547)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(8.094)
Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	85.139
- Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	118.749
- Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	(33.610)
Cobros (pagos) por la intermediación en la entrega de subvenciones	(87.807)
- Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones	154.628
- Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones	(242.435)
Cobros de dividendos	2.073
Pagos de intereses	(1.404)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	186
Otros pagos (cobros)	(6.281)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	82.853

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones		(170.976)
Empresas del grupo y asociadas		(56.117)
Inmovilizado intangible		(333)
Inmovilizado material		(79.111)
Otros activos financieros		(37.682)
Otros activos		2.267
Cobros por desinversiones		(1.927)
Inmovilizado intangible		272
Inmovilizado material		7.547
Otros activos financieros		205
Activos no corrientes mantenidos para venta		(9.951)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(172.903)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		43.876
Emisión de instrumentos de patrimonio		10.890
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22	32.986
• Procedentes de la Junta de Andalucía		32.986
Subvenciones		(4.174)
Transferencias		37.160
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		65.198
Emisión		65.995
• Deudas con empresas del grupo y asociadas		48.354
• Otras deudas		17.641
Devolución y amortización de		(797)
• Deudas con entidades de crédito		(20)
• Otras deudas		(777)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		109.074
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
		-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
		19.024
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		50.886
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19	69.910

